

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**29 de enero**



El 90% de la red de carreteras de Navarra se limita desde hoy a los 90 kilómetros/hora

En todo el país se reduce de 100 a 90 en las vías de un carril por sentido Ese tipo de carreteras concentró el año pasado el 86% de los accidentes

PÁG. 18-19

El Sindicato Médico mantiene la huelga del 30 en Navarra

Rechaza la propuesta de Salud, a quien acusa de enviar un documento sin concreción y sin interlocutor

PÁG. 24



Miguel Flaño deja Osasuna

El hasta ahora capitán rojillo se despidió en una rueda de prensa arropado por sus compañeros. Ha jugado 338 partidos oficiales. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Se marcha al Córdoba para tener minutos tras 15 años en el primer equipo “Es maravilloso todo lo que me ha pasado aquí”, dijo emocionado PÁG. 40-43

La huelga del taxi genera un debate nacional tras colapsar Madrid

El Gobierno desolajo a los manifestantes del paseo de la Castellana para evitar un nuevo caos circulatorio PÁG. 4

|               |    |              |    |           |    |
|---------------|----|--------------|----|-----------|----|
| NACIONAL      | 2  | NAVARRA      | 18 | ESQUELAS  | 64 |
| INTERNACIONAL | 7  | PAMPLONA     | 28 | FARMACIAS | 67 |
| ECONOMÍA      | 10 | DEPORTES     | 40 | CARTELERA | 75 |
| OPINIÓN       | 14 | CLASIFICADOS | 53 | LOTERÍAS  | 77 |

NICOLÁS RANDO EL GUARDIA CIVIL QUE SACÓ A JULEN

“No estaba vivo, eso es lo peor. Pero lo dimos todo”

- La muerte del pequeño Julen se investigará inicialmente como un homicidio por imprudencia

Nicolás Rando. DIARIO SUR PÁG. 6

La persistente lluvia vuelve a activar la alerta en los ríos navarros

Las zonas centro y norte son las más castigadas y así se mantendrá toda la semana

PÁG. 20

# La huelga de Madrid deriva en un debate nacional para regular el taxi

**El Gobierno pone coto a las protestas después de que los manifestantes colapsaran la capital con el cierre de la Castellana**

MELCHOR SÁIZ-PARDO

Madrid

La huelga del taxi en Madrid traspasó ayer las fronteras de la comunidad autónoma y los límites del conflicto laboral puro para convertirse en un debate nacional y en arma arrojadiza entre Gobierno y oposición y las diferentes administraciones.

El octavo día del paro del sector, esta vez sí, llevó el caos circulatorio al mismo corazón de la capital de España a primera hora y obligó, por primera vez, al Ejecutivo a actuar sin contemplaciones contra los manifestantes, a los que desalojó en cuestión de horas sin apenas incidentes del campamento que habían instalado en el paseo de la Castellana y en el que pretendían hacerse fuertes para obligar a la Comunidad de Madrid a poner restricciones a los VTC.

Fue el Partido Popular el que abrió el melón. Los populares, solo minutos después del desalojo de la Castellana y cuando miles de taxistas rodeaban literalmente su sede, anunciaron que presentarán en el Congreso una proposición de ley para que el sector del taxi esté regulado a nivel estatal, con una liberalización del mismo y la creación de un fondo para recomprar las licencias de los taxistas.

Pablo Casado y otros dirigentes del PP acusaron a Pedro Sánchez y al Ejecutivo de "cobardía" y de "incendiar" al sector al traspasar a las autonomías un problema de su competencia.

## Libertad de mercado

La dirección popular, pero también Ciudadanos, se alinearon ayer sin fisuras con la bestia negra de los taxistas, el presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, quien volvió a insistir en que no va a copiar la fórmula con la que la Generalitat ha acabado con el conflicto en Cataluña; esto es un decreto para obligar a que la precontratación de servicios como los Uber o Cabify se haga con una antela-

**El PP anuncia que presentará en el Congreso una proposición de ley para que haya una norma estatal para el sector**

ción de entre quince minutos y una hora.

"Ese acuerdo no es posible porque en Madrid hay libertad de mercado". Garrido apuntó que Cataluña es una región que camina hacia "la Edad Media", con prohibiciones para construir más hoteles o medidas contra la "turistificación", y que Madrid no va a ir en ese sentido.

"Eso es lo contrario de lo que va a hacer Madrid, con libertad de mercado y de competencia", dijo poco antes de que miles de taxistas se manifestaran por la tarde en la Puerta del Sol ante la sede del Gobierno regional para exigir soluciones al mandatario madrileño.

Para entonces, los insultos a Garrido y al PP habían subido

mucho de tono tras el desalojo a las siete de la mañana de los 2.000 taxistas y sus vehículos que desde la madrugada del domingo ocupaban la Castellana, el principal eje norte-sur de la ciudad.

El Gobierno, al que el PP y Ciudadanos venían acusando de inacción tras siete días de incidentes y heridos, decidió limpiar la céntrica vía enviando un millar de antidisturbios y decenas de grúas, aunque con la orden de evitar a toda costa las cargas.

No obstante, durante las tres horas de intervención, al final hubo seis taxistas heridos leves

## EN CIFRAS

2.000

**TAXISTAS** y sus vehículos fueron desalojados ayer del paseo de la Castellana.

y un policía lesionado. "No pueden poner la ciudad patas arriba ni secuestrar a la ciudadanía", justificó Ana Botella, la secretaria de Estado de Seguridad.

Las palabras de la mano derecha de Fernando Grande-Marlaska fueron las más duras oídas estos días desde el Gobierno contra los taxistas. El Ejecutivo, y sobre todo sus socios parlamentarios de Podemos que se han puesto del lado del gremio frente a las VTC, han evitado criticar a los huelguistas.

El ariete del Ejecutivo en esta lucha contra el PP y sus administraciones es el delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Rodríguez Uribe, enzarzado en una disputa personal con el propio Garrido.

Al final, el conflicto del taxi, según reconocen todas las partes ha creado dos bloques: PP, Ciudadanos y VTC, que hoy se manifestarán frente a la sede del partido que lidera Pablo Iglesias; y PSOE, Podemos y taxistas enfrente.

## "Represión de un ministro de izquierdas y gay"

Colpisa. Madrid

Alberto, Tito, Álvarez, portavoz de Élite Taxi de Barcelona, desembarcó este fin de semana en Madrid para unirse a las protestas de sus compañeros de la forma más polémica posible. "La Policía nos ha dicho que estas órdenes vienen directas del Ministerio del Interior. Y aquí lo que la gente está comentando es que cómo puede ser que un ministro de izquierdas y, según ha declarado él, gay, mande aquí a la Policía a reprimir al pueblo. Mandan a unos trabajadores a reprimir a otros trabajadores. Esto es increíble". Ese fue el contenido del audio de *WhatsApp* que Álvarez mandó expresamente a un grupo de mensajería con periodistas a primera hora de la mañana de ayer cuando los antidisturbios estaban desalojando a los taxistas del paseo de la Castellana. Álvarez luego culpó a los periodistas de "manipular" sus palabras.



Los policías retiran a los manifestantes que bloqueaban el paseo de la Castellana.

REUTERS

# El cierre de las nucleares se retrasará hasta el año 2025

**Gobierno y eléctricas optan por extender su vida útil hasta 2035, de forma escalonada, según necesidades del sistema**

J. M. CAMARERO Madrid

El camino que recorrerán las cinco centrales nucleares que siguen activas en España se encuentra un poco más despejado desde que ayer las tres grandes compañías propietarias de estos negocios y el Ministerio de Transición Ecológica avanzaran en la clarificación de

un calendario de clausuras que finalmente comenzará en 2025 y que se extenderá hasta 2035. Ni antes de la primera fecha cesará la actividad de ninguno de los siete reactores actuales, ni después de la última habrá energía nuclear en España. Aunque no se trata de un pacto al uso, esas "horquillas temporales" fueron las que se pusie-

ron sobre la mesa durante la reunión que mantuvo la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, con los presidentes de Iberdrola y Naturgy, Ignacio Galán y Francisco Reynés, y el consejero delegado de Endesa, José Bogas. Nunca antes habían mantenido un encuentro de ese nivel de forma conjunta con el Gobierno.

El ministerio quiere un "cierre escalonado" de las plantas nucleares, en el que se negociará con las compañías propietarias "central por central", apuntan fuentes del sector presentes en el encuentro con la ministra Ribera.

En ese calendario escalonado

también tendrá la última palabra Enresa, la sociedad pública encargada de la gestión de los residuos de las centrales. Su veredicto "técnico" se ceñirá a las cuestiones puramente técnicas, pero también a las económicas que afectan al desmantelamiento de estas plantas.

Además, la reunión sirvió para que el sector propusiera al Gobierno un cambio en la norma que les obliga a ponerse de acuerdo a la hora de solicitar el cierre de una de las instalaciones en las que comparten accionariado. Quieren que la decisión se tome por mayoría de socios, y no de forma unánime; y así poder evitar conflictos.



# El Banco de España estima que los PGE están inflados en 7.000 millones de euros

## El gobernador Hernández de Cos calcula un déficit público del 2% del PIB

Son siete décimas más que lo proyectado inicialmente por el Gobierno (1,3%), aunque al final lo dejó en el 1,8%

Esta cifra se revisaría al alza si la recaudación de tributos fuese menor a la prevista o el crecimiento inferior a lo esperado

EDURNE MARTÍNEZ  
Madrid

El Banco de España se une a los distintos organismos que no creen que el cálculo que el Gobierno ha hecho de ingresos en su proyecto de Presupuestos para 2019 sea el correcto. El gobernador de la institución, Pablo Hernández de Cos, afirmó ayer durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Congreso que la previsión de ingresos del Estado está sujeta a riesgos "significativos".

El gobernador hizo referencia explícita a una artimaña que ha buscado el Ejecutivo para cuadrar las cuentas: el cambio en el sistema de liquidación del IVA propuesto —el llamado suministro inmediato de información del IVA (SII)—, que corrige una modificación de 2017, permitirá contar en 2019 con una recaudación por este impuesto de trece meses en lugar de doce. Lo que se traduciría en unos 5.000 millones de euros adicionales en ingresos, que se distribuirían entre las comunidades autónomas y la Administración central.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ya ha explicado que los 2.500 millones correspondientes al Estado compensarán el ajuste de déficit y para compensar el retraso en la aplicación de los nuevos impuestos, la 'tasa Google' y sobre transacciones financieras, con los que preveían una recauda-



El gobernador Hernández de Cos compareció ayer en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

EFE

ción de más de 2.000 millones entre ambos si se hubieran aplicado desde el 1 de enero.

Pero el gobernador del Banco de España no lo tiene tan claro. Aseguró que este cambio en el sistema de liquidación del IVA no afectará a la contabilidad nacional, es decir, ese aumento de los ingresos públicos no podrá ser incorporado a las cuentas que afectan al cálculo del déficit. Y es que a efectos de déficit, se tiene en cuenta cuándo se produce el hecho que da lugar al pago y no a cuándo se efectúa. Por ello, igual que el cambio de 2017 no afectó al cálculo del

déficit, tampoco lo hará en 2019.

Así, Hernández de Cos rebajó la estimación del crecimiento de los ingresos respecto a 2018 del 8,1% previsto en los PGE, hasta el 6,9% quitando las ganancias por el nuevo sistema del IVA y, además, estimó que esa previsión está sujeta a "riesgos a la baja significativos". Además, el Banco de España cree que la relación entre el crecimiento económico y el aumento de la recaudación es mayor a la media histórica, que aumentará un 5,6% en vez de ese 6,9% del Gobierno tras descontar el cambio en el IVA. Por tanto, ese 5,6% de aumento de la

recaudación respecto a 2018 en lugar del 8,1% calculado por el Gobierno supone una diferencia de 7.132 millones de euros.

Y es que explicó que aunque siempre existe una "cierta incertidumbre" sobre la respuesta de los ingresos públicos a las bases impositivas, las previsiones de los PGE "parecen incorporar unas elasticidades superiores a las medias históricas". A esto añadió que la estimación del impacto recaudatorio de los nuevos impuestos, como el de servicios digitales o el de transacciones financieras, está sujeta a "un elevado grado de in-

### Déficit inversor de 665 millones en el tren extremeño

El secretario de Estado de Infraestructuras, Pedro Saura, confirmó que la inversión en ferrocarril en Extremadura acumula un déficit de 665 millones de euros desde 2012 y que en los seis años de gobierno del PP la inversión se redujo el 52%. Y no solo en Extremadura. Saura explicó que la red ferroviaria convencional "se abandonó" y solo en 2017 se dejó de invertir el 80% del presupuesto previsto. "La media está en 20 años pero hay trenes cuya antigüedad es de 40", aseguró.

certidumbre" debido a la ausencia de referencias históricas sobre su funcionamiento y por el retraso en la entrada en vigor de las medidas que acompañan a los PGE.

### Déficit muy superior

Estas diferencias entre ingresos y gastos supondrá que España termine el año con un déficit público del 2% del PIB, según los cálculos del Banco de España. Aunque esta cifra es mucho más positiva a sus anteriores previsiones de diciembre (2,4%), sigue siendo siete décimas superior (más de 7.000 millones de euros) a la prevista por el Gobierno del 1,3% en el proyecto presupuestario.

Eso sí, está cerca del 1,8% que la ministra de Hacienda propuso en la senda de estabilidad para 2019, aunque con la negativa en el Senado de PP y Ciudadanos hayan tenido que elaborar los Presupuestos con la anterior previsión del Gobierno del PP. El problema es que esta meta del 2% del BdeE podría revisarse al alza si la recaudación de impuestos es menor a la prevista o si el crecimiento de la economía es inferior a lo esperado.

## Multas de 15.000 a 400.000 € por eludir la 'tasa Google'

Hacienda obliga a las empresas digitales a dar la localización de los dispositivos para no ser sancionadas

E. M. Madrid

La 'tasa Google' puede ser eludida 'fácilmente' por las empresas digitales ocultando la dirección IP (un protocolo de internet con el que se localizan geográficamente los dispositivos)

desde donde realizan sus actividades, ya que muchas de ellas ni siquiera tienen sede física. Por eso, Hacienda preveía sanciones específicas para restringir estas trampas desde que presentó su anteproyecto de ley del impuesto a determinados servicios digitales. Ahora que el texto ha sido remitido por el Ejecutivo al Parlamento para su tramitación, se ha modificado parcialmente ese artículo referente a sanciones.

Así, el anteproyecto fijaba las multas en un 0,5% de la cifra de ne-

gocio si hay actividad económica o hasta un máximo de 15.000 € si no la hay al ir sumando 150 € por cada acceso en el que se haya falseado la localización. Concretamente, el anteproyecto señalaba que se castigaría la "acción u omisión que implique el falseamiento u ocultación de la dirección de protocolo de Internet (IP), otros instrumentos de geolocalización o pruebas del lugar de las prestaciones de servicios digitales".

Sin embargo, en el texto final se elimina la referencia explícita

a la dirección IP y se sustituye por un supuesto más amplio de infracción al ser considerado grave incumplir con el establecimiento de los "sistemas, mecanismos o acuerdos que permitan determinar la localización de los dispositivos de los usuarios en el territorio de aplicación del impuesto", dice el texto.

De esta forma, Hacienda endurece la sanción y decide no multar con 150 € por cada acceso falseado hasta los 15.000 €, como decía el anteproyecto, sino que solo existirá la sanción del 0,5% de la cifra neta de negocio del año natural anterior a la penalización. La multa mínima será de 15.000 € y la máxima de 400.000 € "por cada ejercicio en el que se haya producido el incumplimiento de la norma".

La novedad en este sentido del

proyecto de ley remitido al Congreso respecto al anteproyecto presentado el pasado mes de octubre es, por tanto, sobre el lugar de realización de las prestaciones de servicios digitales. El texto expone que los datos que pueden recopilarse de los usuarios con el fin de aplicar esta ley "se limitan a los que permitan la localización de los dispositivos de los usuarios en el territorio de aplicación del impuesto".

Algunos detalles más del impuesto recogidos en el proyecto de ley: el periodo de liquidación será trimestral, al estilo del IVA, y el devengo se producirá por cada prestación de servicios sujeta al impuesto, que son los servicios de publicidad en línea, los de intermediación en línea y los de transmisión de datos.



# BBVA debe romper con González para evitar dañar más su reputación

El consejo del banco analiza esta semana la situación creada por los supuestos espionajes encargados a Villarejo

La entidad se inclina por esperar a que PWC termine el trabajo de investigación para tomar decisiones

MANU ÁLVAREZ Bilbao

La versión oficial es que el consejo de administración del BBVA se reunirá el jueves en sesión ordinaria (la habitual que celebra cada mes el órgano de gobierno de la entidad financiera), con el objetivo principal de aprobar la cuenta de resultados de 2018. La realidad, sin embargo, es que el consejo tendrá sobre la mesa una difícil papeleta, en un momento crucial: qué hacer para detener la hemorragia que se ha producido en la reputación de la entidad, después de conocerse que presuntamente su expresidente, Francisco González, contrato durante años servicios de espionaje poco ortodoxos. Unas tareas que fueron encomendadas al excomisario José Manuel Villarejo y que se sustanciaron en seguimientos a empresarios, a altos cargos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores e incluso a ministros y altos cargos del Gobierno. Romper amarras entre el banco y su expresidente se intuye ya como la primera y urgente medida para evitar un deterioro adicional en la reputación del BBVA, aunque nadie garantiza que eso se vaya a producir esta semana.

Los tímidos cortafuegos que la entidad ha puesto hasta ahora, apenas han surtido efecto. El actual presidente del banco, Carlos Torres, envió a mediados de enero una carta a todos los empleados, apenas unos días después de que se filtrasen algunos escabrosos



Francisco González (izquierda) y Carlos Torres, en la Junta General de Accionistas de 2018.

REUTERS

detalles de los trabajos realizados por Villarejo para el banco. En concreto, el seguimiento y las escuchas realizadas desde noviembre de 2004 al grupo encabezado por el presidente de la constructora Sacyr, Luis del Rivero, que junto a Juan Abelló pretendía asumir el papel de primer accionista, hacerse con el control del banco y apartar a Francisco González de la presidencia. Si los trabajos encargados al excomisario resultan 'singulares', puede que incluso delictivos de confirmarse, las facturas que cobró son brutales: más de cinco millones de euros en pago por sus servicios, entre los años 2004 y 2018.

Torres, en su carta a los empleados, se confesaba "escandalizado" por las informaciones que habían comenzado a parecer, confirmaba que en los registros contables del banco aparecía nítidamente la huella de los pagos a las sociedades mercantiles tras las que se parapetaba la actuación del excomisario y reconocía también que desde el verano de 2018 había una

investigación en marcha en el seno de BBVA. "De ser ciertas -se refería Torres a las informaciones en torno al espionaje realizado por Villarejo- se trataría de conductas indudablemente muy graves, deplorables, diametralmente opuestas a lo que somos y a lo que todos nosotros representamos, y, en definitiva, a los valores de BBVA que nos mueven día a día".

Pero desde entonces poco o nada más, pese a que Francisco González se mantiene como presidente honorífico del BBVA y, quizá más importante, como máximo responsable de su fundación cuyos patronos son, precisamente, los miembros del consejo de administración.

"El consejo de administración tiene una difícil papeleta porque, tome la decisión que tome no va a conseguir zanjar la polémica", asegura un exalto cargo del BBVA. Desde algunos sectores se reclama ya una actuación decidida del banco, que pasaría en primer lugar por romper amarras con ese turbio pasado. No son pocas las vo-

ces que estiman que la cúpula del BBVA no ha sabido actuar con la celeridad y la contundencia que merece una situación como esta. Aunque las declaraciones oficiales brillan por su ausencia en este tipo de asuntos espinosos, todo apunta a que el BCE ha urgido al BBVA a tomar decisiones urgentes, línea en la que también coincidiría el Gobierno de Sánchez.

Pero, al menos, hasta ayer, BBVA parece apostar por quemar etapas de forma más pausada, tras considerar que cualquier precipitación es mala. Así, apuntan fuentes próximas al banco, la idea inicial es mantener el carácter "ordinario" de la reunión del consejo de administración y no adoptar decisiones en torno al caso Villarejo hasta que finalicen los trabajos de investigación interna. Para reforzar un primer encargo realizado a la firma de abogados Garrigues se ha sumado ahora un contrato con PWC, quienes tienen la obligación de escudriñar en las 'tripas' del banco para intentar tener una visión certera de lo sucedido.

## El ahorro de los hogares en depósitos sube un 4% en 2018

• Las pérdidas registradas por la bolsa hicieron que los pequeños inversores derivaran sus ahorros a productos más seguros

J. M. C. Madrid

La caída continuada que experimentaron los mercados bursátiles fundamentalmente en el segundo semestre de 2018 llevó a muchos ahorradores a derivar sus ahorros a los productos bancarios más clásicos, como los depósitos y las cuentas, frente a las salidas de los fondos de inversión. En 2018, la cuantía de dinero de los depósitos se situó en los 806.900 millones de euros, lo que supuso un incremento del 4% con respecto al ejercicio anterior, con un crecimiento cercano a los 31.000 millones en ese periodo, según el Banco de España.

Solo en diciembre, los depósitos se elevaron un 2% con respecto al mes anterior, al aumentar en 15.400 millones. El incremento de este mes fue en paralelo a las pérdidas registradas por la bolsa, donde el Ibex-35 cerró con una caída del 15%, la mayor desde 2010.

Este tipo de movimientos son habituales entre los pequeños inversores. Si el parquet no evoluciona de forma favorable, las familias dejan sus ahorros en productos como los depósitos, aunque su rentabilidad siga estando en mínimos. El interés medio que ofrece un depósito en España se encuentra en el 0,05%, la menor cuantía de la última década, provocado por los efectos de la crisis económica y la reducción de tipos del BCE. Por su parte, una cuenta a la vista ofrece una remuneración media del 0,03%.

El auge de estos productos bancarios coincide con el retroceso experimentado por los fondos de inversión, cuyo patrimonio disminuyó en más de 5.400 millones en 2018.

## Bankia descarta fusionarse como alternativa a la privatización

J. M. CAMARERO Madrid

La última prórroga del plazo (hasta 2021) que se ha autoimpuesto el Gobierno para privatizar Bankia servirá a la dirección de la entidad para gestionar el banco sin la presión inminente de la venta de su accionariado, aunque esa operación sigue siendo "la referencia". Así lo indicó ayer el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, al aclarar que la privatización es el "objetivo final" tras la nacionalización y recepción de ayudas por 22.424 millones desde 2010.

A pesar de que el FROB no encuentra una nueva ventana para deshacerse de otro paquete accionario (mantiene el 61,4%), Goiri-

golzarri aclaró que el objetivo del banco "es continuar solos", aunque admitió que Bankia "es un activo enormemente bueno" para el resto del sector. El ejecutivo descartó, en principio, una fusión con otra entidad. "Nosotros gestionamos Bankia de forma muy independiente", explicó, a la espera de que el Ejecutivo tome decisiones para privatizar el grupo. Con la acción a 2,5 € (un 38% menos que hace un año) esa estrategia se encuentra aparcada hasta que el valor se recupere. Goirigolzarri recordó que la intención del grupo es cumplir con lo expuesto en su Plan Estratégico 2018-20 con la distribución de 2.500 millones en dividendos entre sus accionistas.

**AYUNTAMIENTO DE TUDELA**

**TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**TRÁMITE:** Aprobación Inicial (Acuerdo de Junta de Gobierno Local, sesión 21/12/2018)  
**DOCUMENTO:** Plan Especial de Actuación Urbana Horno de Coscolín (ARDU-15 Patio del Horno y Unidad de Ejecución 19 del PEPRI), propuesta redactada por De Urban Abogados y Blasco Esparza Arquitectos  
**LUGAR DE CONSULTA:** Unidad Administrativa de Urbanismo, 4ª planta Casa Consistorial. (Plaza Vieja, 1)  
**PLAZO** para alegaciones: UN MES, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra Tudela, 5 de enero de 2018.  
 El Concejal Delegado de Urbanismo Daniel López Córdoba

**En Gastrobar MOKA**  
 Arte al paladar

**estaremos de vacaciones** **DEL** 27 de Enero **al** 1 de febrero **(AMBOS INCLUSIVE)**

**OS PEDIMOS QUE TENGÁIS 1 POCO de Paciencia**

**porque VOLVEREMOS CON SONRISAS al GUSTO**

Calle Tafalla 16, Pamplona  
 948 232 112 - www.gastrobarmoka.com

## Parlamento



# Bildu, Geroa Bai e I-E presionan con el mapa local a los críticos de Podemos

**Laura Pérez se limita a decir que están “debatiendo internamente” su postura para el pleno de pasado mañana**

**UPN y PSN afirman que Aznárez, Buil y Sáez apoyan la “ley de Bildu” para “salvar a la presidenta del Parlamento”**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

“Hacen falta 26 votos. Con una abstención o un voto en contra y tres a favor ya no sería suficiente para aprobarla”. El mensaje del portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, tenía ayer unos destinatarios inconfundibles: los cuatro parlamentarios críticos de Podemos-Orain Bai. El Gobierno de Uxue Barkos necesita sus cuatro síes para que en el pleno de pasado mañana sea aprobada su ley de reforma del mapa local, por la que dentro del cuatripartito Bildu está trabajando por encima de los demás.

Ayer, la presión de los abertzales, Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra sobre Carlos Couso, Laura Pérez, Rubén Velasco y Fanny Carrillo se hizo ya indisimulada.

— No entenderemos de ninguna manera que Orain Bai no apoye la ley. Si eso sucede, estará haciendo un chantaje partidista al resto del cuatripartito. Esta reforma es de mucho calado. Exigimos responsabilidad y altura



Rubén Velasco, de Podemos-Orain Bai, dirigiéndose al despacho de su grupo ayer por la mañana. J.C.CORDOVILLA

de miras por parte de todos para la aprobación de esta ley —manifestó por parte de Geroa Bai Koldo Martínez.

— Orain Bai tendrá que votar que sí porque esta ley forma parte del acuerdo programático y cuenta con el apoyo de una mayoría de entidades locales —enfatizó Marisa de Simón (I-E).

A la ley del mapa local no le basta con una mayoría simple sino que requiere mayoría absoluta para ser aprobada. Es decir, 26 votos a favor entre 50 parlamentarios. Los partidos de la oposición, UPN, PSN y PP, ya han avan-

zado su rechazo y suman 24. Los apoyos que han sido anunciados suponen por ahora 22: nueve de Geroa Bai, ocho de Bildu, dos de I-E y tres de los oficialistas de Podemos-Orain Bai (la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, Tere Sáez y Mikel Buil). Sólo con los cuatro síes de los críticos la norma alcanzará la mayoría absoluta.

— Estamos ponderando distintos elementos antes de decidir nuestro sentido de voto el jueves —se limitó a señalar Laura Pérez, portavoz ayer del sector crítico de Podemos-Orain Bai.

Pérez defendió que la postura que los cuatro vayan a mantener respecto a la ley y la guerra interna que viven en Podemos-Orain Bai (donde los críticos pretenden la expulsión de los tres oficialistas, lo que de materializarse acarrearía la pérdida de la presidencia por parte de Aznárez) “son cosas absolutamente diferentes, no tiene nada que ver lo uno con lo otro”. La resolución del conflicto *morado* puede quedar en manos del resto de partidos, especialmente sus socios Geroa Bai y Bildu, con presencia en la Mesa de la Cámara. Una resolución que Adolfo Araiz desli-

gó de la aprobación del nuevo mapa local: según dijo, no habrá contraprestación para los críticos en su conflicto interno si éstos apoyan la norma: “No tiene relación y aunque alguno tuviera la sospecha de que pudiera tenerla, ni siquiera se van a resolver los problemas a la vez. El mapa local se resuelve el jueves y la situación del grupo parlamentario no se va a resolver antes del jueves. Bildu no lo ha vinculado y, si alguien lo ha vinculado, será su problema”, afirmó el abertzale.

## Críticas al “sí crítico”

Pero UPN y PSN manejan una tesis distinta, a raíz de que Podemos (la parte oficialista) haya anunciado un “sí crítico” a la reforma del mapa local, con críticas al mismo como que “existe un problema en la escasa concreción para la elaboración de las nuevas comarcas, con falta de criterios a nivel funcional y dudas sobre determinadas competencias”; o que otra de las “importantes lagunas” que existe en la ley es “la falta de concreción para la contratación de personal, así como la discriminación que se va a realizar con las agrupaciones y candidaturas locales”; o que lo relativo a la financiación “es aún más impreciso si cabe que el de personal y organización”. “Daremos un sí crítico por sentido de responsabilidad y lealtad con nuestros socios del cambio”, ha dicho pese a lo anterior Podemos.

— ¿Lealtad a quién? Eso es mentira. Van a apoyarla porque quieren mantener a Aznárez como presidenta del Parlamento. No se puede poner de vuelta y media una ley y luego decir que se va a votar a favor —denunció el líder de UPN, Javier Esparza, para quien el resto del cuatripartito “está presionando a los parlamentarios de Orain Bai para que traguén”.

— El ‘sí crítico’ de Podemos es para salvar a la presidenta, ya que los argumentos que han dado son para un ‘no’ —coincidió la socialista María Chivite.

## Aznárez, Buil y Sáez no acuden a la reunión convocada por los críticos

**Los oficialistas alegan que el único “motivo real” de la convocatoria es “amparar” las tres expulsiones que pretenden los críticos**

**M.S.** Pamplona

No hubo ayer reunión en el despacho de Podemos-Orain Bai. Los tres oficialistas (Ainhoa Aznárez, Mikel Buil y Tere Sáez) decidieron no acudir a la cita que habían convocado el pasado viernes los críticos Carlos Couso, Laura Pérez, Fanny Carrillo y Rubén Velasco, al entender que el “único motivo real” de la misma era “poder amparar una futura expulsión”.

“El motivo perseguido no es otro que revestir de una supuesta ‘legitimidad’ la expulsión de la presidenta del Parlamento de Navarra; y nos referimos sólo a la presidenta partiendo de las declaraciones realizadas en prensa los pasados días por los propios promotores de esta iniciativa. Declaraciones referidas a que su única intención es la de expulsar inicial-

mente a todos los parlamentarios que suscriben el presente escrito, para su posterior y automática readmisión en el grupo parlamentario, con la única finalidad de conseguir que Ainhoa Aznárez pierda la presidencia del Parlamento”, expusieron los parlamentarios del sector oficial *morado*, en un escrito de alegaciones que difundieron a los medios y que Tere Sáez entregó a los críticos. Fue, sólo para esto, la única de los oficialistas que fue al despacho del grupo a la hora fijada. “Me gusta dar la cara”, indicó Sáez tras salir de la estancia.

La Mesa del Parlamento concedió un plazo de diez días para que, tras un informe jurídico que hablaba de defectos de forma, los críticos pudieran subsanar el escrito que registró el portavoz Carlos Couso el pasado diciembre con las expulsiones del grupo parlamentario de Aznárez, Sáez y Buil. La convocatoria para el encuentro de ayer era, según indicaron el viernes desde el grupo de críticos, un primer paso para la subsanación. Pero Laura Pérez aseguró ayer que no pensaban acometerla. “Hacemos valer que la firma del porta-

voz es la que expresa la voluntad mayoritaria del grupo, y nos sorprende que nos pidan subsanar el escrito cuando no se ha pedido en anteriores ocasiones. Mucho nos tememos que luego venga cualquier otra petición”, señaló.

En sus alegaciones, Aznárez, Buil y Sáez atribuyeron a los críticos una “burla del sistema parlamentario” y un “fraude de ley”, y sentenciaron que para la subsanación “no basta una mera convocatoria formal sino que debe tramitarse el oportuno procedimiento contradictorio y adoptar un acuerdo de expulsión mediante acta motivada”. Acuerdo que ponen en duda dado que, según ellos, no han realizado “actuación alguna susceptible de ser tipificada como infracción”, afirmaron invocando el reglamento del grupo.

Por otro lado, los oficialistas se mostraron satisfechos con que el dinero del grupo siga controlado por el Parlamento “ante posibles usos fraudulentos”. Algo que de lo que, sin embargo, ayer se desmarcó Sáez, que ha propuesto destinarlo a gasto social. Algo que también han planteado los críticos.

**PLAN RENOVE**  
Abonamos  
**400€**  
por cambio de  
cocina completa

**JOMA**  
cocinas y mobiliario

**SALONES, COCINAS, BAÑOS, TAPICERÍA, DORMITORIOS,  
ARMARIOS, AUXILIARES, DESCANSO, ELECTRODOMÉSTICOS**

Pol. Ind. La Nava, c/ E. 21 - Tel: 948 712 117. Gite: info@cocinajoma.com - www.cocinajoma.com SÍGUENOS

**OFERTA SALONES Y BAÑOS POR CAMBIO EXPOSICIÓN**



Imagen del Complejo Hospitalario.

J.C.CORDOVILLA

# El Sindicato Médico rechaza la propuesta de Salud y mantiene la huelga

La primera jornada de paro tendrá lugar mañana y seguirá el 7, 14, 21 y 28 de febrero

Según afirma, Salud ha remitido un documento sin concreción y sin interlocutor para negociar aspectos retributivos

M.JOSÉ ECHEVERRÍA  
Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra mantiene la convocatoria de huelga para mañana, 30 de enero, y para los jueves de febrero, los días 7, 14, 21 y 28, tras rechazar el documento de bases que le ha remitido el departamento de Sa-

lud. Según indicaron desde el sindicato, se trata de un documento que no tiene “ningún tipo de concreción”. “Son muy buenas palabras pero solo concreta las fechas de negociación”, añaden.

Salud ya ha señalado los servicios mínimos que deberán cumplir los médicos durante las jornadas de huelga y que incluyen, en general, el régimen de trabajo para un festivo en los hospitales así como la atención en servicios como hemodiálisis, tratamiento oncológico en el hospital de día y en el de hematología, en la unidad del dolor, en radioterapia, en rehabilitación para pacientes preferentes y hospitalizados y en los hospitales de día de salud mental. También se debe atender toda intervención urgente y la actividad de urgencias, UCI, unidad de críticos, etc. y hasta el 60% de la capacidad logística en opera-

ciones. En Atención Primaria se designa en cada turno un médico y un pediatra por cada fracción de 5 o menos puestos de trabajo.

El pasado viernes, día 25, representantes de Salud y del Sindicato Médico mantuvieron una reunión para analizar las reivindicaciones del colectivo. En su transcurso, Salud se comprometió a remitir un documento de bases con la propuesta de calendario de conversaciones y el alcance de las mismas, aunque puntualizó que debería respetar los ámbitos legales y competenciales y reclamó la desconvocatoria de huelga como condición previa para iniciar las conversaciones.

“No estamos de acuerdo con que se exija la desconvocatoria de la huelga para empezar a negociar. Y, por otra parte, tampoco con que cualquier acuerdo al que

lleguemos tenga que pasar por foros legales. Un acuerdo, si es de final de huelga, lo es y no tiene que haber ningún otro trámite”.

Desde el sindicato indicaron que el documento recoge inquietudes que se han planteado. Sin embargo, los aspectos retributivo son un escollo. “En la reunión del viernes los propios representantes de la Administración dijeron que no tenían capacidad de negociación para cualquier tema retributivo. Nos tendrán que dirigir a la persona que tenga capacidad de negociar con el comité de huelga, un interlocutor que pueda negociar”.

A juicio del sindicato, el documento se ha preparado “con prisas” cuando Salud estaba emplazada a hacerlo desde la última reunión, que tuvo lugar el 13 de diciembre.

### Demandas y compromisos

Las reivindicaciones del Sindicato Médico están sobre la mesa desde hace tiempo: reducir la “altísima” tasa de interinidad para estabilizar plantillas, adecuar las agendas y los tiempos de consulta, medidas para ganar en competitividad ante la falta de profesionales (recuperación de las pérdidas retributivas desde 2010, normativa específica para plazas de difícil cobertura, actua-

### EN CONTRA

**LAB no apoya la convocatoria.** LAB afirmó ayer que no apoya la huelga al considerar que tiene mucho de “interés particular y poco de laboral”. LAB comparte la preocupación por la situación de los sanitarios pero discrepa a la hora de señalar a los responsables. Así, indica que los recortes se produjeron en la pasada legislatura, con UPN en Navarra y el PSOE y PP en el Gobierno del Estado. “Han impedido la renovación y ampliación de las plantillas”. El sindicato ha indicado que en 2018 se ha recuperado poder adquisitivo por primera vez desde 2009.

**Barkos insiste en las diferencias.** La presidenta, Uxue Barkos, indicó que la situación en Navarra es “bien diferente” a la del resto del Estado. Y planteó si el momento de la huelga es “óptimo o razonable” en un pico de gripe.

lización de la ley de carrera profesional, etc.), poner fin a la sobrecarga laboral que, según el sindicato, está produciendo situaciones “graves” en la salud de los profesionales; establecer y cumplir un número máximo de pacientes, acciones proactivas para mejorarla conciliación familiar y laboral, entre otras.

Salud, en su documento, se “comprometía” a revisar los tiempos de consulta, a adecuar plantillas con los objetivos de calidad y tiempo por paciente, al reajuste de las poblaciones TIS, a proponer compensaciones económicas por la actividad adicional así como nuevos compromisos en OPE, consolidación de plazas, fidelización de MIR o garantizar la prolongación de la edad de jubilación hasta los 70 siempre que la lista de contratación esté abierta. Y añadía una regulación específica para plazas de difícil cobertura y elevar al Gobierno la reivindicación de la recuperación de pérdidas retributivas desde 2010, aunque reconoce que excede su ámbito competencial. También propone un grupo de trabajo para monitorizar la sobrecarga laboral y un estudio comparativo, por parte del Colegio de Médicos, de cargas de trabajo en las comunidades autónomas, entre otros compromisos.

### SERVICIOS MÍNIMOS DETERMINADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LAS JORNADAS DE HUELGA

#### CENTROS HOSPITALARIOS

Con carácter general, el régimen de trabajo será el establecido para un día festivo. Además se garantizará la atención al público en aquellos servicios que resulten imprescindibles para el desarrollo de la actividad de los centros, en los siguientes términos:  
**1** Hospitalización: se garantizará el 100% de la capacidad logística.  
**2** Se garantizará la atención de aquellos servicios que desarrollan actividad pautada:  
-**Hemodiálisis.**  
- Tratamiento **oncológico** en el Hospital de día.  
- Tratamiento en el Hospital de día de **Hematología.**  
- Atención a Pacientes en trata-

miento continuado en la **Unidad del Dolor.**

- Tratamientos de **Radioterapia**, simulación y planificación.  
- **Rehabilitación.** Se garantizará la atención a pacientes preferentes y hospitalizados.  
- Hospitales de Día de la Red de **Salud Mental.**  
**3** Se asegurará con los recursos destinados normalmente para ello toda intervención quirúrgica de carácter urgente además de toda la actividad en **Urgencias, UCI, URCE, UCC, Unidad de Críticos, Área de Partos** y otras unidades asimilables.  
**4** Se garantizará la realización de la **ecografía** de la 20ª semana y amniocentesis.  
**5** Se garantizará toda la atención de carácter preferente, pa-

ciente ingresado y atención de carácter ordinario, si lo hubiera, hasta el 60% de la capacidad logística en:

- Intervenciones quirúrgicas  
- Servicios centrales  
- Consultas  
- CAM (Centro de Atención a la Mujer)  
**6** Servicios de **Farmacia** hospitalaria: se garantizará la atención a pacientes hospitalizados, tratamientos oncológicos y pautados.  
**7** **Banco de Sangre** y Tejidos de Navarra: se garantizará la extracción de hemoderivados para el suministro a los Centros Hospitalarios de la Comunidad Foral de Navarra, hasta un máximo del 60% de la capacidad logística.

#### ATENCIÓN PRIMARIA

En el ámbito de Atención Primaria el régimen de trabajo será el siguiente:  
**1** En los Equipos de Atención Primaria:  
a) En jornada ordinaria.  
- Con carácter general en cada zona básica de salud, y en todo el horario de funcionamiento, se designará en cada turno laboral (mañana y tarde) 1 médico de familia y 1 pediatra por cada fracción de 5 ó menos de 5 puestos de trabajo.  
- En las zonas básicas en las que haya más de un punto de atención continuada habrá como mínimo tantos médicos de familia como puntos o equipos de atención continuada.  
b) En horario de Atención Conti-

nuada  
El régimen de trabajo será el 100 % de los servicios establecidos con carácter general en cada una de las zonas básicas de salud.  
**2** En los Servicios de Urgencia Extrahospitalarios y Servicios Normales de Urgencias:  
El régimen de trabajo será el 100 por 100 de los servicios establecidos con carácter general.  
**3** En la asistencia médica del Centro San Francisco Javier:  
Un médico.  
**4** En Salud bucodental:  
Un odontólogo para asistencia general y un odontólogo para el PADI.



La Universidad de Navarra entregó ayer en el anfiteatro de su Museo la Medalla de Plata a 89 de sus profesionales. Es el galardón con el que la Universidad reconoce la labor de quienes han cumplido 25 años en el centro

# Premio a un cuarto de siglo de servicio

DN Pamplona

**L**a Universidad de Navarra celebró ayer la entrega de Medallas de Plata a los profesionales que cumplen 25 años de trabajo en el centro académico. Este año, el rector, Alfonso Sánchez-Tabernero, concedió la distinción a 89 personas: 85 pertenecientes a los campus de Pamplona y San Sebastián, y 4 al IESE.

**Arquitectura:** José Antonio Sacristán.

**Ciencias:** José Ignacio Álvarez,

Galindo, Francisco Javier Peñas, María Aránzazu Zornoza.

**Comunicación:** Xavier Bringué, Mónica Codina, Elsa Moreno, Ramón Salaverría.

**Derecho:** María Elena Íñigo, Antonio Francisco Vázquez del Rey

**Económicas:** José Antonio Alfaro, Juncal Cuñado, Cristina Etxay, Ricardo Mateo.

**Educación y Psicología:** Aurora Bernal.

**Enfermería:** Ana Carvajal.

**Farmacia y Nutrición:** Alicia Bustos, María Socorro Espuelas,

José López Guzmán, Asun Redín.

**Filosofía y Letras:** María Teresa

Pía d'Ors, José Enrique Duarte, Juan Manuel Escudero, Rosa Fernández Urtasun, María Dolores López Hernández, Carolina Montoro, Álvaro Sánchez-Ostiz.

**Instituto de Idiomas:** Marian O'Reilly.

**Limpieza:** Anunciación Astibia, Julia Osés, María Teresa Pérez Leoz.

**Museo:** M<sup>a</sup> Nieves Goicoechea.

**Publicaciones:** Ignacio Uría.

**Rectorado:** Beatriz Elío.

**Compras:** Carlos Bañales, Ana Isabel Muro.

**Clínica:** María Antonia Amores,

Conchi Aylagas, Alberto Benito,

Cristina Bolaños, Isabel Coma, Miriam del Barrio, Ana Egüés, Elena Elguea, Gema Frühbeck, María García Guzmán, losune Goicoechea, Isabel Iturrioz Rosa León, María Isabel López Hernández, María Beatriz López Rodríguez, Nuria Marcotegui, Amalia Martínez Sosa, Yolanda Mendiároz, Lidia Munárriz, Rocío Ortiz Torres, Felipe Ortuño, Geni Patxot, María José Pereda, Ana Ramos Cabodevilla, Ana Rodríguez Areta, M. Carmen Rodríguez Serrano, Ainhoa Sarasola, José Carlos Subtil, Lourdes Sueiro, María de las Mercedes Teilleri,

Aintzane Uranga, M<sup>a</sup>. Yolanda Vallés, Mercedes Zandio, Nieves Zazpe.

**CIMA:** Marisol González Huárriz, Lola Odero.

**Ingenieros:** Edurne Cazón, Marta de Zárraga, Patxi Echepare, Paz Morer, Francisco Sáez, Manuel Sánchez Basterrechea, José María Sarriegui (a título póstumo), Juan Villarón, Luis Zaldúa.

**CEIT-IK4:** Isabel Ayerdi, Alfonso Brazalez, Ainhoa Galarza, Jone Ubillos.

**IESE:** Juan Antonio Galán, Marc Sachón, Ana Sesé.

**EUNSA:** Esperanza Melero.



Los homenajeados posaron ayer con sus medallas en el escenario del Museo Universidad de Navarra. En el centro, el rector de la UN, Alfonso Sánchez-Tabernero.

JESÚS CASO

## Federación de la Unión de Guardias Civiles en Navarra

EFE

Pamplona

La Unión de Guardias Civiles (UnionGC), que cuenta con unos 7.000 afiliados en España, 400 de ellos en Navarra, ha constituido aquí su Federación de Suboficiales, para cuya secretaría general se ha designado a Santiago Mariscal.

En conferencia de prensa, Mariscal explicó ayer que UnionGC ha considerado que existía una necesidad "acuciante" de crear esta Federación para dar "más visibilidad y representación" a los suboficiales, una escala que va desde el sargento al suboficial mayor. "El monopolio que sufre la escala de suboficiales" ha hecho que la misma "se estanque, se duerma, se acomode en una especie de dictadura oculta que le ha sumido en el gris actual", afirmó.

## Abierto el plazo para opositar a 31 plazas de agente forestal

**Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes antes del 27 de febrero**

DN Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer la convocatoria de las oposiciones para cubrir 31 plazas de guarda forestal, correspondientes al régimen funcional y nivel C, de las que 15 serán en el turno libre, 15 en el turno de promoción y una plaza en el turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%. Los aspirantes, que podrán presentar sus solicitudes hasta el 27 de febrero, tendrán que contar con la titulación de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural, o Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajístico, Técnico

Especialista en Explotación Forestal o Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza, o de la Familia Profesional Agraria. Asimismo se requerirá disponer de permiso de conducir vehículos clase B.

El desarrollo de la oposición dará comienzo a partir de mayo y consistirá en tres pruebas: una de carácter teórico-práctico, para contestar por escrito a 100 preguntas tipo test; la segunda, una prueba física encaminada a la acreditación de la capacidad física necesaria para el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo, y la tercera prueba, de carácter práctico, consistirá en desarrollar y resolver, por escrito, los supuestos prácticos planteados por el tribunal, relacionados con las materias del temario.

Estas oposiciones forman parte del Plan Director del Guarderío de Medio Ambiente para el periodo 2019-2022.

## SUCESOS Un detenido por tocamientos en un bar de Tudela

La Policía Local de Tudela detuvo en la madrugada del domingo a un hombre por realizar tocamientos a una mujer en un bar sin su consentimiento. Los hechos ocurrieron a las 2.15 horas, cuando Sos Navarra recibió una llamada de la afectada requiriendo presencia policial. Los agentes acudieron al lugar, la calle Concarera, y ella explicó que cuando estaba dentro un hombre la había realizado tocamientos, lo que, además, generó una fuerte discusión en el exterior. Indicó al autor de los hechos y fue detenido y trasladado a la comisaría de la Policía Foral.

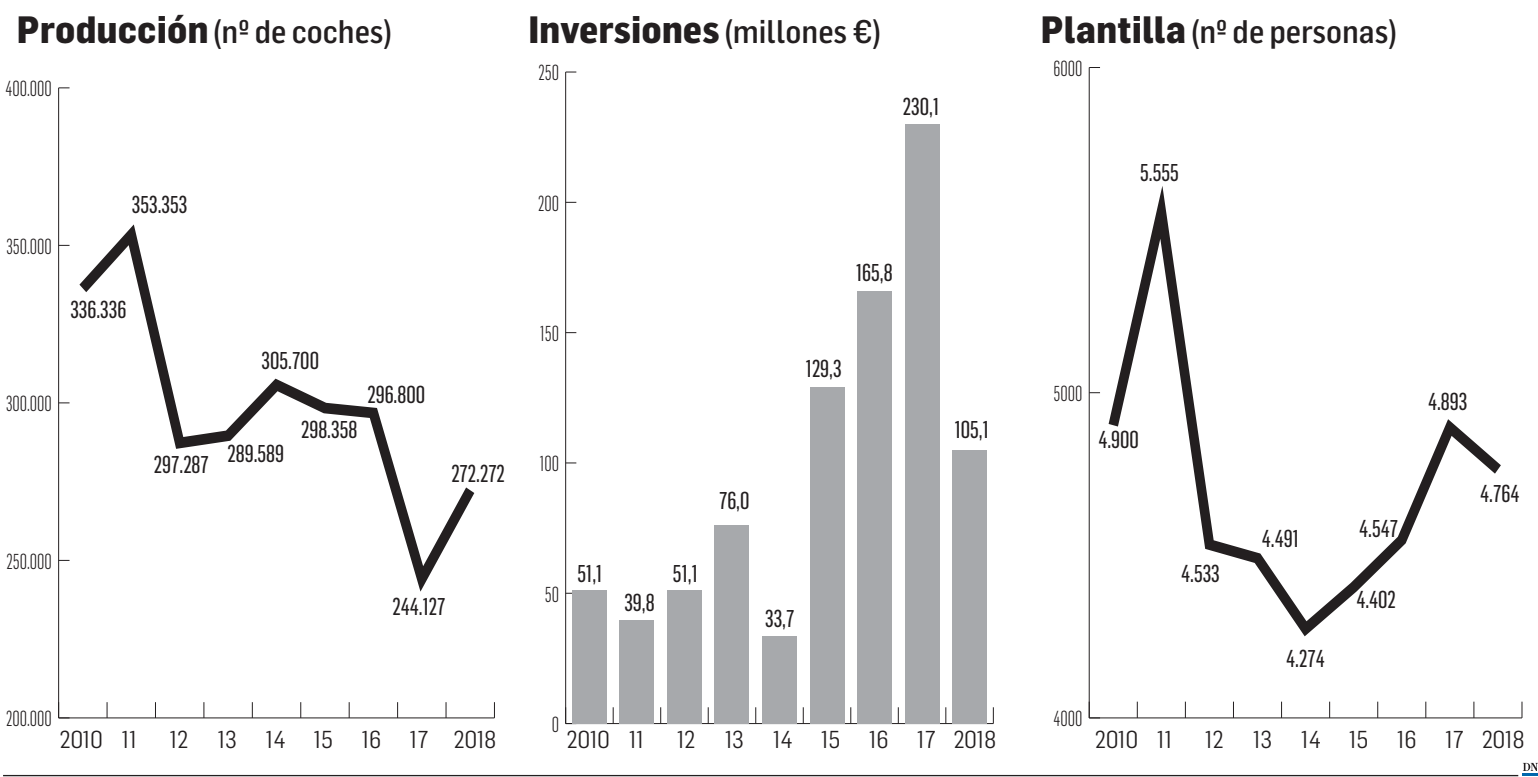
## Arrestado por agredir a su pareja en un pinar de Tudela

Un hombre fue detenido el domingo en Tudela acusado de un delito de violencia de género. Los hechos se produjeron hacia las 7 horas, cuando una mujer estaba pidiendo auxilio a gritos en el pinar ubicado junto a la calle Mauleón. La Policía Local la localizó y ella les explicó que había sido agredida por su pareja. El hombre fue localizado y detenido.

## Nuevo horario de las ITV en Arbizu, Agustinos y Santesteban

DN Pamplona

TÜV Rheinland, empresa que cuenta con tres sucursales de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Navarra, anunció ayer que la estación situada junto al hiper Eroski en Agustinos estará operativa de lunes a viernes de 7:15 a 20:00 horas, sin interrupción, y los sábados de 7:30 a 13:00. Además, aunque continúa la atención sin cita, existe la posibilidad de solicitar cita a través de la página [www.tuv.es/itvpamplona](http://www.tuv.es/itvpamplona). Respecto a la ITV ubicada en Arbizu, atenderá de lunes a viernes de 7:45 a 17:00, y los sábados de 7:45 a 13:00. Por último, la ITV IAT Doneztebe-Santesteban, enclavada en el kilómetro 45 de la carretera N-121A, abrirá de lunes a viernes de 8:00 hasta las 16:00. El horario de los sábados será de 8:30 a 12:30 y, en este caso, también se podrá solicitar cita en [www.tuv.es/itvdoneztebe](http://www.tuv.es/itvdoneztebe).



# VW Navarra ya ha ejecutado el 63% de la inversión prevista hasta 2021

La marca empleó 105 millones en 2018 para modernizar y adaptar la factoría de Landaben

De los 1.000 millones anunciados para el periodo 2015-2021, ya se han materializado 630,37 millones

C.L. Pamplona

Volkswagen Navarra empleó el año pasado 105,1 millones de euros para la mejora y adecuación de sus instalaciones, recursos que se emplearon mayoritariamente para el lanzamiento del nuevo T-Cross (66,1 millones), el segundo modelo de la planta cuya fabricación comenzó en diciembre. Se trata de la menor cantidad registrada desde 2014, año en el que se invirtieron 33,74 millones, una vez completados los lanzamientos del nuevo Polo y el T-Cross, aunque se sitúa ligeramente por encima de la media de la década, que roza los 104 millones anuales desde 2011.

Las inversiones materializadas el año pasado forman parte del plan de la marca germana para invertir 1.000 millones de euros en

la modernización de la factoría navarra durante el periodo 2015-2021, de los que ya se han ejecutado el 63%. Sumadas todas las inversiones realizadas desde 2015, la empresa alemana ha destinado a Landaben 630,37 millones de euros, por lo que restarían otros 369 millones para el trienio 2019-2021 y arrojaría una media de 142,86 millones pendientes por ejercicio. No obstante, hay que advertir que las cifras facilitadas por Volkswagen Navarra son estimaciones que, según las circunstancias, pueden variar al alza o a la baja. De hecho, de los 785 millones de inversión anunciados en su día para el periodo 2013-2017, finalmente se materializaron 635 millones durante ese quinquenio, 150 millones menos de los previstos.

De las inversiones realizadas en 2018, 17,1 millones de euros se emplearon en labores directamente relacionadas con el Volkswagen Polo, en producción desde el verano de 2017, y el resto, 21,9 millones de euros, se utilizaron para crear la nueva línea de homogeneización, así como para las nuevas bandas de transporte en el taller de montaje, que permiten desplazar conjuntamente al operario y al coche que se está ensamblando para mejorar así la ergonomía. Según explicaba la empresa, también se renovó el sistema de climatización de esa

misma nave, con nuevos sistemas de “termoventilación” y “generación de frío”, al tiempo que el taller de pintura tuvo que ser adaptado para la aplicación de protección de bajos y en la inyección de cera para la carrocería.

**Producción y plantilla**  
La planta de Landaben terminó el año pasado con una producción de 272.272 coches, 231 de ellos correspondientes al T-Cross, 24.825 menos de los asignados debido a la crisis por la escasez de motores de gasolina que obligó a parar a la empresa durante 21 días laborales. Para este año está previsto

**EN CIFRAS**  
  
4.764  
La plantilla de VW Navarra terminó 2018 con **4.764 trabajadores en nómina**, cifra que se prevé que aumente este año.

**1.100**  
La empresa prevé formalizar **1.100 contratos eventuales** para reforzar la plantilla de cara a poner en marcha en mayo todas las medidas de **flexibilidad**.

que se completen 320.227 vehículos, un objetivo que, si se cumple, supondrá ensamblar 47.955 coches más que en 2018. La mayoría de ellos corresponderá al Polo, con 177.827 unidades, y el resto al T-Cross, con otras 142.400, aunque estas cifras sufrirán cambios en función de la demanda de ambos modelos.

De alcanzar la producción prevista, sería una de las cifras más altas de la historia de la fábrica solo superada por los años 2010, ejercicio en el que se completaron 336.336 coches, y 2011, con la cantidad récord de 353.353 unidades terminadas. Si la demanda de coches evoluciona como está previsto, a lo largo de este año será necesario ir ampliando la plantilla, que terminó el año pasado con 4.764 trabajadores en nómina entre fijos y eventuales.

Según adelantó la propia empresa, a partir de mayo está previsto poner en marcha las medidas adicionales de flexibilidad hasta final de año, en concreto, el desplazamiento de pausas, mecanismo que permite no interrumpir la producción durante los descansos, y quince sábados de trabajo voluntario. Para hacer posible estas medidas, la propia compañía prevé formalizar 1.100 contratos eventuales de cara a reforzar la plantilla y que también se utilizarán para trabajar los festivos.

## Inaugurado el centro integral de empleo de Iturrondo

• El edificio ubicado en Burlada, utilizado hasta ahora como centro de formación, albergará todos los servicios para parados

DN Pamplona

Las nuevas instalaciones de la agencia integral de empleo Iturrondo, situadas en Burlada, fueron inauguradas ayer tras una inversión de 2.840.000 euros, de los que 1,26 millones fueron costeados por el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE). El edificio era utilizado hasta ahora exclusivamente como centro formativo, pero en adelante ofrecerá una amplia gama de servicios entre los que destacan la activación laboral, la orientación especializada, el emprendimiento, la agencia de empresas, formación, acreditación de la experiencia profesional, talleres de habilidades personales y profesionales. El centro también va a servir para gestionar las prestaciones y subsidios estatales que dependen del SEPE.

A la inauguración acudió la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, así como el director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez. Barkos destacó que la reforma ha permitido implantar en Navarra “un nuevo modelo, europeo e innovador, de oficina de empleo”, que implica alejarse de la idea de “oficina del paro”, centrada en trámites, para fortalecer el espacio de “agencia de empleo”, con acceso a las prestaciones económicas a las que tiene derecho la ciudadanía y con servicios de activación laboral.

El acto también contó, entre otras autoridades, con la presencia del delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti; del vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra; de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández; de la subdirectora general de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica del SEPE, M. Antonia Agudo; de la directora provincial del SEPE, M<sup>a</sup> Ángeles Montes, y del alcalde de Burlada, Txema Noval.

### UGT gana las elecciones sindicales en Comansa, Global Plástico e Ibercaja

El sindicato UGT ganó las elecciones sindicales celebradas la pasada semana en la empresa de grúas Comansa. El nuevo comité de empresa quedó conformado por 6 representantes de UGT (79 votos) y 3 de ELA (46 votos). También se impuso en Global Plástico con el resultado de 2 delegados de UGT y 1 de CC.OO, así como en Ibercaja, cuyos empleados han elegido a 2 representantes de UGT y 1 de Cuadros, y en el Restaurante San Ignacio, con 1 delegado de UGT. **DN**

### CCOO revalida su representación sindical en la clínica San Miguel

El sindicato CCOO ha logrado revalidar su mayoría e el comité de empresa de la clínica San Miguel, donde ha obtenido once delegados de los trece que estaban en disputa durante las elecciones sindicales recientemente celebradas. Los 297 trabajadores de la clínica privada contarán con una representación social en la que también estará presente ELA con dos representantes. **DN**

### ELA destaca el “blindaje” del convenio en Guardian Glass

El nuevo convenio de la empresa Guardian Glass de Tudela supone un “blindaje contra la reforma laboral de Rajoy”, según manifestó ayer el portavoz de ELA Ubaldo Sola. El sindicato, que cuenta con ocho de los trece representantes de la plantilla, también destacó otros “logros” del convenio como la “subida salarial media de la plantilla en un 21,45%” o la “reducción de 7 días de la jornada anual de trabajo”. **EFE**

**PAN ARTESANO ECOLÓGICO Y EXCLUSIVO SIN GLUTEN**

OBRADOR VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

Distribución a establecimientos

De Lunes a Jueves  
Mañanas de 12:00h a 14.00h  
Tardes de 18:00h a 20:00h

Tel. 680 243 753

Síguenos

C/ Pedro de Atarrabia 13 bis VILLAVA

100% ELABORACIÓN PROPIA



# La nueva ordenanza del euskera para Pamplona se debatirá en el pleno de febrero

**La comisión de Presidencia dio ayer el visto bueno al texto al que luego se podrán hacer alegaciones**

DN Pamplona

La Comisión de Presidencia dio ayer el pase al próximo pleno de la Ordenanza reguladora de la utilización y fomento del euskera en el Ayuntamiento de Pamplona.

En la sesión se conocieron además las alegaciones incluidas y derivadas de la consulta pública realizada a finales de 2018.

La propuesta de ordenanza aprobada se compone de 8 capítulos, 28 artículos, una disposición adicional y otra final, que abarcan aspectos como el ámbito de aplicación de la norma, las relaciones administrativas, los derechos de la ciudadanía, la imagen municipal, todo lo relativo al personal y funcionamiento interno municipal, la toponimia, el fo-

mento del euskera o la participación.

El nuevo texto recoge una gran parte del contenido de la actual ordenanza, que data del año 1997, pero se ha optado por la aprobación de un nuevo texto “como fórmula jurídicamente más segura y clara, de forma que se eviten los problemas de interpretación y aplicación que se han ido originando por las modificaciones parciales de la norma y el tiempo transcurrido desde su aprobación”, explica el ayuntamiento de

la capital en una nota de prensa.

### Lenguas propias

La nueva ordenanza define el castellano y el euskera como lenguas “propias” de la ciudad. Busca garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía y adaptar la normativa a la realidad social y al contexto jurídico vigente, tanto a nivel foral (Ley Foral del Euskera y decretos que la regulan) como europeo (Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias).

El texto recoge la garantía de la atención municipal en la lengua que cada persona decida utilizar; la regulación del euskera en el paisaje lingüístico de la ciudad, los cauces para determinar los puestos de trabajo que precisen del conocimiento del euskera, su valoración cuando no sea requisito imprescindible, una estructura operativa interna que posibilite la tramitación de expedientes en

euskera o la creación de un Consejo del Euskera.

Dentro del trámite de audiencia la propuesta de ordenanza ha recibido dos aportaciones que se han incorporado al texto. Por un lado la de Euskarabidea a los artículos 20 y 21 para incorporar expresamente en el texto las competencias legales del Gobierno de Navarra en materia de determinación de topónimos de la Comunidad Foral recogidos en el Ley Foral del Euskera, y por otro, recoger expresamente la posibilidad de que el Servicio de Euskera municipal acuda a Euskarabidea para consultar las nuevas denominaciones para las que el Consistorio sea competente. La segunda aportación consiste en precisar de forma correcta las sucesivas reformas que ha tenido la ordenanza actualmente vigente.

Una vez aprobada, se abrirá un plazo de 30 días para presentar alegaciones.



Tramo de la calle María Domínguez de Artica que se va a reurbanizar, a la altura de la plaza Central. C.A.M.

## Obras para unir definitivamente la plaza central de Nuevo Artica

**El Ayuntamiento de Berrioplano encargó los trabajos junto a otras actuaciones para reducir la velocidad**

C.A.M. Artica

Las dos partes de la plaza central de Nuevo Artica quedarán definitivamente unidas. El tramo peatonal de la calle María Domínguez de la localidad más poblada de la Cendea de Berrioplano se integrará en la plaza. Los trabajos comenzaron este mes, junto a otras actuaciones para reducir la velocidad en algunos puntos, como la calle Madres de Plaza de Mayo. Tienen un plazo de tres meses.

Las obras en torno a la plaza Central, en la que se ubican dotaciones como una de las dos escuelas infantiles de Berrioplano, un local multiusos y varios establecimientos hosteleros, fueron fruto de un proceso participativos. Lo puso en marcha el Consistorio y no estuvo exento de polémica en Artica, ante críticas de vecinos por la reorganización que supuso en el tráfico.

Inicialmente, a modo de prueba, se colocaron unas jardineras que impedían el paso de vehículos de cuatro ruedas, no así de motos o bicicletas. La calzada seguía en cambio a distinto nivel que los dos tramos de la plaza. Con las obras que se ponen en marcha este mes, desaparecerá la parte asfaltada. Se va a elevar hasta llegar al nivel

de las aceras, con nuevo firme.

El Consistorio puso en marcha, a través de una empresa, un proceso participativo para definir el futuro de este punto, central en la urbanización.

Por otra parte, después de Navidad se llevaron a cabo trabajos en la calle Plaza de Mayo. Se amplió la acera de la manzana comercial. Además, y como mejora en la seguridad y para reducir la velocidad en esta vía, se colocaron cuatro reductores de velocidad del tipo “lomo de asno” y se proyectó un nuevo paso peatonal elevado.

**En Berriosuso y Berrioplano** Ahora toca el turno a la localidad de Berrioplano y Berriosuso, donde también se ha iniciado un proceso participativo que se ha bautizado como “Construyendo Berrioplano”, que se presentó el pasado sábado y que durará hasta mayo, según anunció el Consistorio.

En este caso, se trata de recoger ideas vecinales para cuatro espacios públicos. En concreto, se buscarán soluciones para el paseo del Cierzo y calles trasversales; el jardín entre el edificio Multiusos y la Escuela Infantil; parque Plazaola y Palacio de Berriouso y el jardín exterior.



Imagen de grupo de la jornada de voluntariado del sábado. CEDIDA

## Voluntarios en el nuevo “bosque” de Sarriguren

C.A.M. Pamplona

Por segundo año consecutivo, la jornada de voluntariado ambiental del Valle de Egüés se dedicó a la “implantación” de un bosque comestible” en Sarriguren. Un grupo de personas renovaron las especies que se se-

caron de la campaña del año pasado. La iniciativa es fruto de una votación popular y comenzó el año pasado. Junto a la regata Karrobide se plantaron frambuesos, groselleros, arándanos, pacharanes, serbales, manzanos, perales, cerezos y almendros.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

70%

HASTA

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!

NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD

UNICA

|                                       | ANTES       | AHORA    |
|---------------------------------------|-------------|----------|
| Colchón Viscoelástica                 | Desde 198 € | 50 99 €  |
| Canape Abatible 90x190                | Desde 298 € | 50 149 € |
| Somier Laminas                        | Desde 58 €  | 50 29 €  |
| Almohada Viscolástica                 | Desde 23 €  | 70 7 €   |
| Cama eléctrica, 5 planos Articulación | Desde 663 € | 70 199 € |
| Sillón Relax Manual                   | Desde 440 € | 50 220 € |
| Sábanas (90-105-135-150-160-180)      | Desde 24 €  | 50 12 €  |
| Juego de 3 toallas 100% Algodón       | Desde 29 €  | 50 12 €  |

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc., hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS

NO TIENES COLCHÓN

COUTLET COLCHÓN

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martín) - Tlf: 948 911 802



Diario de

# Noticias

**25**  
 años  
 urte  
 1994 · 2019

## ENTRA EN VIGOR HOY LA LIMITACIÓN A 90 KM/H, QUE AFECTA AL 90% DE LA RED VIARIA NAVARRA

● La reducción de velocidad para turismos, autobuses y motos abarca **3.454 km** en vías convencionales ● 80 km/h, máximo para los **camiones** ● Fomento retira 107 señales de 100 km/h

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Los joaldunak piden paso en el carnaval

PÁGINAS 36-37

MARRUECOS EXPULSA A TRES NAVARROS DEL SÁHARA OCCIDENTAL

PÁGINA 10

ITURRONDO, AGENCIA INTEGRAL DE EMPLEO, ATENDERÁ A 30.000 PERSONAS

PÁGINA 24

IRUÑA DA LUZ VERDE A LA NUEVA PROPUESTA DE ORDENANZA DEL EUSKERA

PÁGINAS 32 Y 33

EL SINDICATO MÉDICO MANTIENE LA CONVOCATORIA DE HUELGA

PÁGINA 7

## MIGUEL FLAÑO CIERRA 27 AÑOS EN OSASUNA

● Ficha por el Córdoba después de 15 años y 338 partidos con el primer equipo rojillo

● El club le integrará en su organigrama de cantera cuando se retire

PÁGINAS 46-51

“No es un adiós porque siempre voy a estar ligado a un club que llevo dentro y es mi vida”

MIGUEL FLAÑO  
Exjugador de Osasuna

Miguel Flaño, flanqueado por Luis Sabalza y su hermana Bea, posa junto a familiares, compañeros y amigos.

Foto: Patxi Cascante



Pamplona activa de nuevo la alerta por la crecida del Arga

PÁGINAS 10 Y 11

| ESPECIAL SEMANA SANTA                                           |                                                   |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| VUELOS ESPECIALES DESDE PAMPLONA                                |                                                   |
| <b>PRAGA</b><br>DEL 18 AL 22 ABR.                               | <b>CRACOVIA</b><br>DEL 18 AL 22 ABR.              |
| <b>NÁPOLES</b><br>DEL 18 AL 22 ABR.                             | <b>ALSACIA Y SELVA NEGRA</b><br>DEL 17 AL 22 ABR. |
| <b>RUSIA</b><br>MOSCÚ<br>DEL 14 AL 21 ABR.<br>DEL 21 AL 28 ABR. | <b>ESTAMBUL</b><br>DEL 18 AL 22 ABR.              |

| NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA                               |                                                                        |                                                                     |                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>INDIA</b><br>DEL 15 FEB. AL 1 MAR.                                         | <b>PAISES BÁLTICOS</b><br>DEL 18 AL 25 MAY.                            | <b>ITALIA</b><br>NÁPOLES Y LA COSTA AMALFITANA<br>DEL 11 AL 21 SEP. | <b>ESPECIAL SAN FERMIN</b>                 |
| <b>EGIPTO</b><br>TEMPLOS Y FARAONES<br>DEL 22 AL 29 ABR.<br>DEL 19 AL 26 SEP. | <b>OCTOBER FEST</b><br>LA FERIA DE LA CERVEZA<br>DEL 30 SEP. AL 4 OCT. | <b>JAPÓN + MONGOLIA + KOREA</b><br>DEL 30 SEP. AL 21 OCT.           | <b>POLONIA</b><br>DEL 7 AL 14 JUL.         |
|                                                                               |                                                                        | <b>IRÁN</b><br>LA MAGIA PERSA<br>DEL 18 AL 26 OCT.                  | <b>RUSIA</b><br>MOSCÚ<br>DEL 10 AL 17 JUL. |
|                                                                               |                                                                        | <b>THAILANDIA + DUBAI</b><br>DEL 26 NOV. AL 8 DIC.                  |                                            |

**GRANDES VIAJES EN GRUPO**

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**VIAJES navarsol**

Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)



## Detenido por tocarle el culo a una mujer en un bar de Tudela

El arrestado declaró que le realizó tocamientos "porque en una discoteca se puede, no pasa nada"

**PAMPLONA** — La Policía Local de Tudela arrestó en la madrugada del domingo a un hombre por un presunto delito de abuso sexual a una mujer en un bar de la capital ribera. Los hechos ocurrieron sobre las 02.15 horas en un bar de la calle Concarera, donde una ciudadana denunció que un hombre le había tocado el culo sin su consentimiento. Hasta el lugar se desplazó una patrulla que detuvo al presunto agresor que declaró que le tocaba el culo "porque en una discoteca se puede, no pasa nada", informó el cuerpo en su cuenta de Twitter.

Por otra parte, también en Tudela, la Policía Local detuvo en la noche del domingo a un varón que habría agredido a su pareja en la zona de los pinos anexos a la calle Mauleón. La Policía Foral investiga como se produjeron los hechos. — D.N.

## La UnionGC crea en Navarra la Federación de Suboficiales

La asociación de la Guardia Civil cuenta con 400 afiliados y designa como secretario general a Santiago Mariscal

**PAMPLONA** — La Unión de Guardias Civiles (UnionGC), que cuenta con 400 afiliados en Navarra (7.000 en el Estado), constituyó ayer su Federación de Suboficiales en la Comunidad Foral, para cuya secretaría general designó a Santiago Mariscal, quien ayer explicó que existía una necesidad "acuciante" de crear esta institución para dar "visibilidad y representación" a los suboficiales, una escala que va desde sargento a suboficial mayor.

"El monopolio que sufre la escala de suboficiales" ha hecho que la misma "se estanque, se duerma, se acomode en una especie de dictadura oculta que le ha sumido en el gris actual", afirmó. Mariscal subrayó que el objetivo de la Federación es que todos los suboficiales y guardias civiles tengan "una gran representación que pueda ser un bienestar, un progreso y un servicio al ciudadano". — Efe



Estado del vehículo tras colisionar contra el árbol.

## Herido grave tras chocar contra un árbol en la carretera de la Universidad

Además, se produjo un accidente laboral en Pamplona, donde un trabajador de 59 años sufrió una caída en altura

**PAMPLONA** — Un hombre de 52 años resultó herido de gravedad en la madrugada de ayer tras chocar contra un árbol en la carretera de la Universidad de Navarra. El suceso ocurrió en la citada calzada —muy estrecha, de doble sentido y con árboles a ambos costados— en la noche del domingo al lunes cuando un turismo, que circulaba en dirección a la avenida Zaragoza desde el campus universitario, colisionó frontalmen-

te contra uno de los árboles que flanquean la carretera.

Como consecuencia del impacto la parte delantera del vehículo quedó totalmente destrozada y el conductor resultó herido grave. Hasta el lugar se trasladaron agentes de Policía Municipal y efectivos de bomberos del parque de Cordovilla que trasladaron al varón en ambulancia de Soporte Vital Avanzado (SVA) al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

Además, en lo que respecta a Seguridad Vial, durante el pasado fin de semana las patrullas de Policía Municipal atendieron un total de once accidentes de tráfico, la mayor parte de los cuales tan solo tuvieron como consecuencia daños materiales. Asimismo,

en los diferentes controles de etilometría y drogas que se instalaron se realizaron 313 pruebas, de las cuales a dos conductores se les abrió diligencias por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas, otros siete fueron denunciados por superar la tasa máxima de alcohol permitida y otros dos fueron denunciados por conducir habiendo ingerido drogas.

**ACCIDENTE LABORAL** Por otra parte, el equipo de Atestados de la Policía Municipal atendió ayer un accidente laboral en la plaza Obispo Irujo donde un trabajador de 59 años sufrió una caída en altura por la que resultó herido y tuvo que ser evacuado al CHN. — D.N.



**ROBO EN LA TAHONA DEL SOTO LEZKAIRU.** La cafetería Tahona del barrio del Soto Lezkairu sufrió un robo en la madrugada del lunes. Los ladrones rompieron la cristalería del local con un bloque de cemento —de los que se usan para sujetar las vallas de obra— y entraron al interior robando el datáfono y la caja registradora, que no tenía dinero en su interior. Los propietarios denunciaron el robo y hoy volverán a su actividad habitual. Foto: cedida

## Policía Municipal realiza 164 actuaciones durante el fin de semana

**PAMPLONA** — La Policía Municipal recogió el fin de semana en la calle dos compresores, llaves puestas en vehículos, carteras y dinero en un cajero automático. En total se realizaron 164 intervenciones, 28 por problemas de convivencia, 21 para atender a personas en situaciones de necesidad, cuatro por agresiones y tres por decomisos de droga. — D.N.

## Alertan con un vídeo de robos de materiales con una furgoneta

**REDES SOCIALES** — Un vídeo difundido por redes sociales alerta sobre robos de diferentes materiales en localidades navarras. Las imágenes, en las que se puede ver a un grupo de hombres descargando objetos de una furgoneta, ya están en conocimiento de la Policía Foral para tratar de determinar la veracidad de las mismas. — D.N.

## Detenido en Marcilla por darse a la fuga y atropellar a dos policías forales

En los calabozos, el arrestado, vecino de la localidad de 20 años, amenazó a los agentes e intentó autolesionarse

**PAMPLONA** — Agentes de la Policía Foral, adscritos a la comisaría de Tafalla, detuvieron recientemente a un vecino de Marcilla, de 20 años, como presunto autor de delitos de atentado, amenazas y contra la seguridad vial, después de que se diese a la fuga en su vehículo atropellando a dos policías forales. Los hechos ocurrieron cuando el Centro de Mando y Coordinación del cuerpo autonómico tuvo conocimiento de

una conducción temeraria por el centro urbano de Marcilla. Según varios testigos, un vehículo estaba circulando a gran velocidad haciendo derrapes en una zona donde se encontraban numerosas personas en una celebración festiva.

Los agentes localizaron el turismo y le dieron el alto, momento en el que el conductor aceleró de forma "violenta y agresiva", "arrastrando y atropellando a los dos policías para después darse a la fuga", informó la Policía Foral. Después de realizar una serie de indagaciones, los agentes lograron localizar el vehículo y descubrieron que el presunto autor era un familiar de la propietaria. Tras localizar también al

conductor, que reconoció los hechos, los agentes lo detuvieron como presunto autor de sendos delitos de atentado contra agente de la autoridad y de conducción carenciada de permiso.

Una vez en los calabozos, el detenido se comportó de manera "agresiva y desafiante, llegando a amenazar gravemente a los agentes, que tuvieron que tomar medidas de protección para garantizar la seguridad del detenido en el interior de la celda (ya que intentaba autolesionarse)", añadió el cuerpo. Por todo ello, a los dos delitos anteriores se añadió un tercero por las amenazas graves vertidas contra los agentes que lo custodiaban. — D.N.



# El Sindicato Médico mantiene la huelga a pesar de las propuestas de Salud

Alude a falta de concreción, mientras que el Gobierno sigue abierto al diálogo y recuerda que la situación no es igual a la del Estado

✎ Leticia de las Heras/E.P.  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** — El Sindicato Médico de Navarra (SMN) continuará con la convocatoria de huelga a pesar de las propuestas emitidas por Salud. Entre los motivos, aluden a falta de concreción y critican que se les exija convocar la huelga para iniciar las negociaciones.

El departamento de salud emitió el sábado al sindicato vía telemática un documento con una relación de compromisos y medidas dirigidas a mejorar distintos aspectos como el tiempo que los sanitarios pueden dedicar a cada paciente, la estabilidad de los profesionales o sus condiciones laborales. Así mismo, propuso un calendario de reuniones para establecer un acuerdo de bases bilateral y para la concreción y formalización de acuerdos, cumpliendo así con el compromiso que se marcó el pasado viernes en una reunión mantenida por representantes de Salud y del SMN.

El sindicato señaló que, tras analizar el texto emitido por el Gobierno, mantendrá la huelga convocada durante los días 30 de enero y 7, 14,

21 y 28 de febrero. Entre los motivos, aludieron a una falta de concreción en las propuestas emitidas por el departamento. “Es un documento de intenciones muy cordial, pero muy poco concreto”, criticó.

En concreto, el SMN consideró que el documento no entra a mencionar todas las reivindicaciones, sino que habla parcialmente de algunas y criticó que el departamento se declare incapaz discutir todas las reivindicaciones debido a que no tiene capacidad de decisión, proponiendo ponerles en contacto con el organismo competente. Así mismo, el SMN se mostró contrario a la condición establecida por Salud de desconvocar los paros para iniciar las negociaciones.

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, afirmó que la situación de la sanidad en la Comunidad Foral es “bien diferente” a la del “grueso del Estado” y planteó si es un momento “óptimo o razonable” realizar este paro en “un pico de gripe”. En declaraciones a los periodistas, la presidenta navarra señaló que “ha habido contactos y hay conversaciones” con el Sindicato Médico de Navarra sobre unas movilizaciones que “se están produciendo en



Concentración convocada por el Sindicato Médico la semana pasada.

**“La situación de Navarra no es ni de lejos la que explica una movilización generalizada en el Estado”**

**UXUE BARKOS**  
 Presidenta del Gobierno de Navarra

el conjunto del Estado y llegan ahora a Navarra, no sé si en el momento más óptimo o razonable”.

En cualquier caso, afirmó que “todo es mejorable” y garantizó que este Gobierno “quiere trabajar” y que “la mejor manera de hacerlo es siempre en conversación con las partes afectadas, en este caso, con el personal

médico”. No obstante, remarcó que “la situación de Navarra no es ni de lejos la que explica una movilización generalizada en el grueso del Estado” y, como ejemplo de ello, afirmó que uno de los objetivos de la protesta es “llegar a 40 pacientes por médico”, cuando “la media en la Comunidad Foral está en el 31”.

## LAB no apoya la huelga y culpa a los gobiernos de UPN, PSOE y PP

El sindicato recordó que 2018 fue el primer año desde 2009 en el que los sanitarios recuperaron poder adquisitivo

**PAMPLONA** — El sindicato LAB informó ayer que no apoya la huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra (SMN), recordando que la culpa de los problemas actuales la tienen los gobiernos de UPN en la Comunidad Foral y del PP y PSOE en el Ejecutivo central. La que es la segunda fuerza sindical sanitaria de Navarra emitió un comunicado en el que compartió su preocupación por la escasez de sanitarios existentes, aunque consideró que la iniciativa de la huelga “tiene mucho de interés particular y poco de laboral”.

“Tenemos que recordar que la totalidad de los recortes salariales se desarrollaron durante la pasada legislatura, con UPN en el Gobierno de Navarra y el PSOE y PP en el Gobierno del Estado”, recordó indicando que son estos los que impidieron la renovación

y ampliación de las plantillas y la restricción del autogobierno.

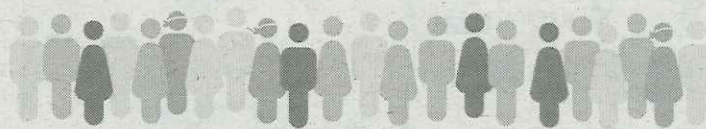
En concreto, el sindicato señaló que fue con Marta Vera (UPN) como consejera de Salud cuando se amplió la jornada en 38 horas anuales y se redujo la plantilla en más de 600 personas. “Entonces el SMN no se movilizó, ni siquiera cuando esta consejera decidió desaprovechar la OPE de sanidad dirigiendo la tasa de reposición a cubrir plazas de jefaturas de servicio de medicina, que son provistas por personas que ya eran fijas” criticó indicando que, debido a esto, estuvieron a punto de perderse 89 plazas de medicina. “Por fortuna, el nuevo Gobierno lo corrigió y las convirtió en plazas de Facultativo Especialista de Área”, asumió.

Desde LAB recordaron también que el 2018 fue el primer año desde el 2009 en el que todo el personal recuperó poder adquisitivo gracias a la subida salarial del 1,75%. Además, señaló, una de las primeras medidas que se tomó por la nueva consejería fue el abono de la carrera profesional para el personal de medicina, blo-

queado por UPN durante varios años.

“Hemos recuperado y superado la plantilla de personal que existía antes de los recortes, han convocado un millar de plazas en la OPE, cientos de ellas para personal de medicina, la mayor cantidad de todos los estamentos”, subrayó reconociendo que, pese a esto, sigue habiendo problemas.

Desde LAB hicieron mención la carencia de profesionales y la precariedad de los contrarios que, aseguró, se han mantenido para decenas de médicos, especialmente en Atención Primaria. “Se ha generado una situación muy compleja, en la cual, durante años ciertos profesionales acumulan salarios astronómicos mientras compañeros de profesión cubren contratos en precario de jornadas parciales o sólo guardias”, indicó entendiendo que la situación del personal necesita de una revisión y que el actual Ejecutivo no ha realizado los avances necesarios para ello pero insistiendo en que el principal problema, la falta de profesionales, viene determinado por pactos y decisiones tomadas en Madrid. —L.H.



**¡TIEMPO DE CUIDARSE!**

**DIETA SALUDABLE PARA  
 PACIENTES ONCOLÓGICOS  
 EN PAMPLONA**

El objetivo es disminuir las alteraciones digestivas derivadas de los tratamientos oncológicos y prevenir efectos secundarios relacionados con la nutrición.

Duración: 1 sesión semanal, 4 semanas en horario de tarde.

**PAMPLONA:** 5, 12, 19 y 26 de febrero a las 18:00h.

**PLAZAS LIMITADAS - INSCRIPCIÓN GRATUITA**  
**AEECC NAVARRA**  
 C/ Río Altzania, 31-1 0ºF  
 948212697 - navarra@aecc.es

FUNDACIÓN  
 CAJANAVARRA

**aecc**  
 Contra el Cáncer



## La Policía marroquí detiene y expulsa a tres navarros del Sáhara Occidental

Alberto Jolis, Iratxe Bakedano y María Pérez de Larraia son miembros de ANAS

**PAMPLONA** — La Policía marroquí expulsó ayer a tres activistas navarros, miembros de la Asociación Navarra de Amigos del Sáhara (ANAS), del Sáhara Occidental. Se trata de Alberto Jolis, Iratxe Bakedano y María Pérez de Larraia, que la pasada semana viajaron a los territorios saharauis ocupados por Marruecos en calidad de turistas para poder conocer la situación que viven los saharauis y denunciar las vulneraciones de los derechos humanos que tienen lugar en esa zona y de la que es víctima la población saharauí.

Según informó el medio de comunicación *Equipe Media*, las autoridades marroquíes procedie-

ron a la detención de Jolis, Bakedano y Pérez de Larraia, junto a dos periodistas de *Equipe Media*, ayer en la localidad de El Aaiun y les expulsaron de los territorios del Sáhara Occidental. Durante varias horas, los arrestados estuvieron incomunicados al serles confiscados sus teléfonos móviles. Más tarde pudieron comunicarse con sus allegados y anunciaron que abandonaban la ciudad y, por ende, los territorios ocupados en un taxi, aunque no se especificó su destino final.

Los tres activistas navarros viajaron hasta Marruecos con la intención de entrar en el Sáhara Occidental. Lo hicieron como turistas para así poder acceder a la zona sin ser retenidos en la frontera. En un comunicado previo a su viaje anunciaron que el objetivo de visita a los territorios ocupados por Marruecos era denunciar los abusos que sufre la población local. — D.N.

## Medio Ambiente saca 31 plazas de forestales a OPE

La convocatoria busca reducir el nivel de interinidad de los guardas y las pruebas tendrán lugar a partir del mes de mayo

**PAMPLONA** — El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer lunes la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de treinta y una plazas del puesto de trabajo de guarda forestal, al servicio de la Administración foral y sus organismos autónomos. Se trata de 31 plazas de régimen funcional y nivel C, que se distribuyen en 15 plazas en el turno libre, 15 en el turno de promoción y 1 plaza en el turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%.

Los aspirantes deberán hallarse en posesión de la titulación requerida (Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural, o Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajístico, Técnico Especialista en Explotación Forestal o Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza, o de la Familia Profesional Agraria) y de permiso de conducir vehículos clase B. Podrán presentar su solicitud hasta el 27 de febrero inclusive en hacerlo en [www.navarra.es](http://www.navarra.es), siguiendo la siguiente ruta de navegación: Empleo, Ofertas de empleo, Empleo público en la Administración Foral, Convocatorias de

empleo de carácter fijo y temporal, en la reseña correspondiente a la presente convocatoria. El desarrollo de la oposición dará comienzo a partir del mes de mayo y consistirá en tres pruebas: una de carácter teórico-práctico, para contestar, por escrito, a 100 preguntas tipo test; la segunda es una prueba física encaminada a la acreditación de la capacidad física necesaria para el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo, y la tercera prueba, de carácter práctico, consistirá en desarrollar y resolver, por escrito, los supuestos prácticos planteados por el tribunal, relacionados con las materias del temario. En los últimos meses, y contando con la participación del personal del Guarderío, la Dirección General de medio Ambiente ha venido trabajando en la elaboración del Plan Director del Guarderío de Medio Ambiente 2019-2022, que recoge la hoja de ruta de este colectivo para los próximos años. Una de sus líneas estratégicas aborda precisamente el tema de la plantilla, con el objetivo de "dimensionarla adecuadamente y reducir al mínimo posible la eventualidad del Guarderío, que actualmente ronda el 25 %". — D.N.

## EL TEMPORAL HA DEJADO PRECIPITACIONES QUE CAS

- El viento, con rachas de entre 70 y 100 km/h, tomó el relevo a la nieve del fin de semana, que persistió en Roncal
- Iruña activa de nuevo la alerta ante la crecida del Arga, aunque las avenidas son menores que la pasada semana



Un quitanieves trabaja limpiando la nieve caída en la madrugada del domingo al lunes en Las Coronas.



La Policía Municipal aconsejó ayer retirar los vehículos de zonas inundables ante una nueva crecida del Arga, que no llega al nivel del pasado miércoles. Foto: J.Bergasa

Precioso perfil de un esquiador en la estación de Larra-Belagua durante este fin de semana en el que ha habido problemas con los accesos.

Foto: Jesús Diges (Efe)





# Política

## Podemos evita a Orain Bai para no dar legitimidad a las expulsiones

Sáez, Buil y Aznárez, los tres parlamentarios "oficiales", eluden reunirse con sus compañeros

**PAMPLONA** — La parlamentaria foral Tere Sáez, de Podemos-Ahal Dugu, fue la única de los tres miembros de su partido, sobre los que pende la posible expulsión del grupo parlamentario, que acudió ayer a la reunión que habían convocado sus compañeros de Orain Bai. Lo hizo en calidad de portavoz también de Ainhoa Aznárez, presidenta del Parlamento, y Mikel Buil para entregar un documento en el que excusaban su incomparecencia al considerar que esta reunión era una artimaña que buscaba "legitimar" su expulsión del grupo que actualmente comparte en el Parlamento de Navarra. Eludían así dar carta de legitimidad a esta reunión. Más en concreto, los tres parlamentarios consideran que "el motivo perseguido no es otro que revestir de una supuesta legitimidad la expulsión de la presidenta del Parlamento de Navarra, y nos referimos solo a la presidenta partiendo de las declaraciones realizadas en prensa los pasados días por los propios promotores de esta iniciativa, declaraciones referidas a que su única intención es la de expulsar inicialmente a todos los parlamentarios que suscriben el presiente escrito, para su posterior y automática readmisión". Aznárez, Buil y Sáez señalan que, con el intento de Orain Bai de expulsarles del grupo, "se está cometiendo un claro abuso de derecho y fraude de ley, todo ello a pesar de ser nosotras quienes nos mantenemos fieles al proyecto y programa que la ciudadanía votó en las pasadas elecciones, y que es lo que nos ha permitido llegar al lugar que ahora mismo ocupamos dentro de las instituciones".

**AZNÁREZ, AVALADA** Por otro lado, los servicios jurídicos del Parlamento han avalado que la presidenta del Legislativo, Ainhoa Aznárez, participara el 8 de enero en la votación de la Mesa en la que se decidió posponer la admisión a trámite o no de un escrito para su propia expulsión de los tres miembros de Podemos del grupo que comparten con los miembros de Orain Bai. El informe jurídico, a solicitud del PPN, concluye que "no es exigible la abstención de la presidenta en la citada votación". — D.N.



La parlamentaria foral Tere Sáez, de Podemos-Ahal Dugu, da explicaciones a los medios; ante la mirada de Laura Pérez, de Orain Bai, al fondo. Foto: Patxi

## LAURA PÉREZ Y LOS PRÓFUGOS DE PODEMOS NO DECIDIRÁN SU VOTO A LA LEY DEL MAPA LOCAL HASTA EL ÚLTIMO MINUTO

- Orain Bai no descarta sumarse a UPN, PSN y PPN para tumbar una reforma acordada en 2015
- Geroa Bai, EH Bildu e I-E reclaman "responsabilidad" y "compromiso"

**PAMPLONA** — Hasta el último minuto del pleno del Parlamento de este jueves no se sabrá hacia qué lado, hacia dónde, oscilarán las falanges de los dedos de los cuatro parlamentarios de la facción Orain Bai de Podemos en el instante de presionar el botón que emitirá el voto para aprobar o no la ley que pretende reformar el Mapa Local de Navarra. Tan solo un voto en contra, una abstención o permitir un desliz será suficiente para sumarse a UPN, PSN, y PPN y echar abajo el trabajo de una ley —que guste o no— afecta a todas las administraciones municipales de la Comunidad Foral, lleva dos años de recorrido, cuenta con el

apoyo mayoritario de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y además pasó la semana pasada por una comisión en la que durante más de seis horas y media todos los grupos tuvieron oportunidad al menos de debatir y votar 89 enmiendas.

Sin embargo, y con toda la legitimidad, los parlamentarios de Orain Bai todavía no han decidido aún el sentido de su voto. Como portavoz de los parlamentarios repudiados de Podemos, Laura Pérez, aseguró ayer lunes que ella y sus tres compañeros están "ponderando distintos elementos y debatiendo internamente", pese a que el mapa local forma parte del acuer-

do programático y estaba contemplada como una de las leyes fundamentales del pacto de gobierno de 2015. Los otros tres parlamentarios que siguen vinculados a la disciplina de Podemos —Tere Sáez, Mikel Buil y la propia presidenta del Parlamento Ainhoa Aznárez— sí que anunciaron su respaldo a esta ley por "lealtad". Un "sí crítico", dijeron.

Desde la oposición ven que esta disparidad e incertidumbre está vinculada al cisma interno del grupo de Podemos-Orain Bai, los primeros para salvar la presidencia del Parlamento y los segundos para conseguir apoyos contra Ainhoa Aznárez.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, férreo defensor de esta norma, desligó la aprobación de la ley a posibles contraprestaciones en la resolución de la situación de Podemos-Orain Bai. "No tiene relación y aunque alguno tuviera la sospecha, ni siquiera se van a resolver los problemas a la vez. El mapa local se resuelve el jueves y la situación del grupo parlamentario no se va a resolver antes", explicó.

"Si Orain Bai no apoya la ley, estará haciendo chantaje partidista al resto del cuatripartito"

**KOLDO MARTÍNEZ**  
Parlamentario de Geroa Bai

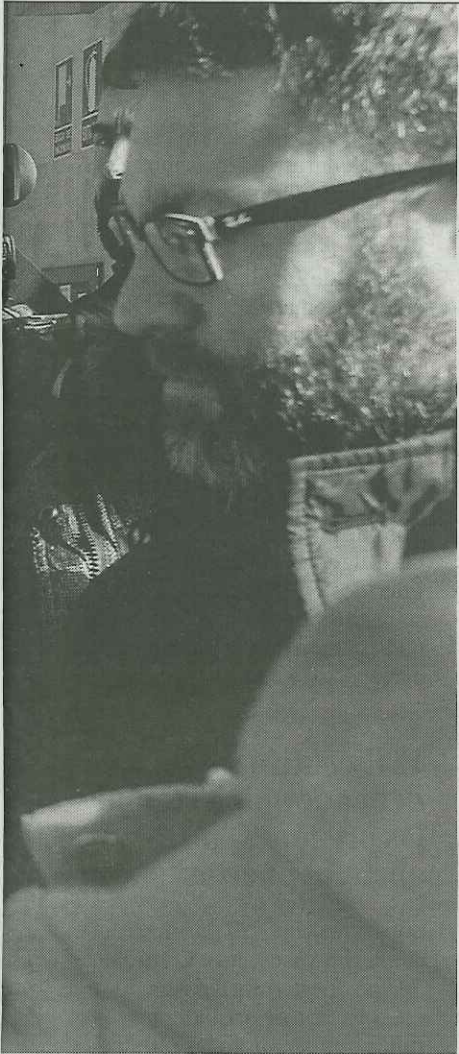
"Está en el acuerdo programático y vamos a defender la necesidad de esta reforma"

**ADOLFO ARAIZ**  
Parlamentario de EH Bildu

"Orain Bai tendría que votar que sí porque esta ley forma parte del acuerdo programático"

**MARISA DE SIMÓN**  
Parlamentaria de I-E





Cascante

Para Araiz esta reforma es “una oportunidad histórica” que puede suponer la “racionalización” del mapa local. “Es verdad que no todo está regulado, pero nos parece importante que se señale una dirección, que está además marcada en el acuerdo programático y vamos a defender la necesidad de esta reforma”, insistió. Araiz espera que Orain Bai apoye la ley dado que la norma debe ser aprobada por mayoría absoluta. Son necesarios los 26 votos sin excepción.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, defendió también esta reforma y detalló que “en el transcurso de los debates, las peticiones y propuestas sindicales están introducidas razonablemente en el texto y no entenderíamos de ninguna manera que Orain Bai no lo apoyara”. “Si no apoya la ley lo que estará haciendo es un chantaje partidista al resto del cuatripartito. Esta reforma es de mucho calado”, indicó, para hacer “una exigencia de responsabilidad y altura de miras”.

Desde Izquierda-Ezkerra Marisa de Simón también está convencida de que esta ley es “absolutamente necesaria” y destacó que busca “aumentar la capacidad de las entidades locales para prestar desde la cercanía los servicios públicos básicos a la ciudadanía”. “Todas las acusaciones y críticas de la oposición a esta ley están infundadas. No es verdad que se cercene la autonomía local”, indicó. De Simón considera también que “Orain Bai tendría que votar que sí porque esta ley forma parte del acuerdo programático y cuenta con el apoyo de una mayoría de entidades locales”. En cualquier caso, una situación que está agotando al resto del cuatripartito. — D. Burgui

## Pérez: “Cómo va a haber acuerdo, si no vienen a las reuniones”

Ironiza que no subsanarán las expulsiones ante nuevas exigencias “como levantar acta ante el retrato del rey”

**PAMPLONA** — De momento, los cuatro parlamentarios de Orain Bai no han presentado ante la Mesa del Parlamento un nuevo escrito que subsane el defecto de forma del que advirtieron los servicios jurídicos del Legislativo foral para hacer efectiva la expulsión de los tres miembros de Podemos. Y según las palabras de su portavoz, Laura Pérez, tampoco tienen intención de hacerlo. Pérez se quejó de que los informes jurídicos “van modificando los criterios sobre la marcha y siempre esos criterios benefician a una sola de las partes”, por lo que a su vez ha pedido un informe sobre estos criterios. “Mucho nos tenemos que cuando agotemos el plazo nos pidan que levantemos acta ante el retrato del rey y con la bandera de Navarra delante o si no cualquier otra consideración que no se tenía en cuenta hasta ahora, ironizó sobre esta situación. “Creemos que el reglamento es claro, se tiene que aplicar tal y como se ha hecho en legislaturas pasadas y en esta, todos estos temas se podían haber solucionado en una semana. La firma del portavoz es la única legítima, representa la mayoría como indicaron los informes jurídicos de la Cámara”, detalló. “Las expulsiones se justificaban ante la falta de voluntad de la otra parte de llegar a un acuerdo. ¿Cómo vamos a llegar un acuerdo si no vienen a las reuniones! No se sientan a negociar y lo que conllevaba que era que la presidenta dejase la presidencia, porque entendemos que es desde donde se está obstruyendo el normal funcionamiento de esta Cámara con informes constantes y dilatando decisiones”, insistió Pérez. — D.N.

## Chivite “no recuerda” que el PSN propuso eliminar los concejos

**EN 2012, CON JIMÉNEZ** — El PSN de María Chivite votará el jueves en contra de la Ley de Reforma de la Administración Local porque “quita competencias a los ayuntamientos”, pero ayer ante las insistentes preguntas de los periodistas aseguró que “no recuerda” la propuesta de la reforma que su partido realizó en 2012 sobre este asunto, en la que Roberto Jiménez propuso suprimir los 347 concejos que hay en Navarra. — D.N.

## Esparza dice que un informe encargado por UPN le da la razón

El regionalista acusa al Gobierno de cometer una ilegalidad con la Encuesta de condiciones de vida

**PAMPLONA** — UPN va a solicitar a través del Parlamento foral que el Consejo de Navarra emita un dictamen en relación con la licitación por parte del Gobierno de Navarra de la Encuesta de Condiciones de vida, después de que un informe encargado a técnicos juristas por parte del partido regionalista les haya dado la razón en que el proceso, a su juicio, ha sido ilegal.

Así lo anunció ayer Javier Esparza, presidente de UPN, quien volvió a acusar al Gobierno de cometer ilegalidades al “excluir” a “todas las empresas y trabajadores navarros de concurrir a esa licitación”. “Se incluyó como requisito de solvencia que el 50% de la plantilla estuviera en posesión del CI de euskera. El informe jurídico del que disponemos coloca en una situación de ventaja a empresas del País Vasco, donde existen empresas que ya disponen de ese perfil”, indicó, enarbolando un informe del que se resistió a dar detalles

—hubo que formular varias preguntas para que, finalmente, admitiese que el informe ha sido pedido por UPN a unos juristas que no detalló— y que “viene a decir que es ilegal todo el proceso” y que “no es proporcional pedir el 50% de la plantilla con CI en una Comunidad donde hablan euskera el 7%”. “Vamos a solicitar un dictamen al Consejo de Navarra para que analice esta cuestión y, en su caso, confirme lo que entendemos que es ilegal”, concluyó.

**ARANBURU** Se trata de otra polémica estéril alimentada sólo por UPN, y a la que ya ha contestado en varias ocasiones el consejero de Hacienda, Mikel Arambur. En el pleno del pasado día 24, Arambur recordó que en 2013, UPN exigía el 100% de bilingüismo en los encuestadores, y que ese año la adjudicación se la llevó una empresa de Bizkaia. Asimismo, Arambur especificó que en 2017 no se exigió tener el CI de euskera y no se presentó nadie, y este año sí que se ha exigido se ha presentado una empresa de Madrid. “No quiera hacer ver que se dirigió una adjudicación”, reprochó el consejero a UPN. — D.N.

## El PSN no responde a los insultos del PP, una fuerza “que saldrá del Parlamento” en 2019

**RIFIRRAFE** — La secretaria general del PSN, María Chivite, rehusó ayer contestar a los desprecios que Ana Beltrán, presidenta del PP de Navarra, ha vertido sobre la formación socialista en las últimas semanas. Beltrán acusó al PSN de “traición” a Navarra en caso de que pacte con Geroa Bai tras las elecciones de mayo. Chivite sólo dijo que “no va a entrar” a insultos “de partidos que se van a quedar fuera del Parlamento”. — D.N.

## El Parlamento no logra consensuar una declaración común sobre Venezuela

**DIFERENCIAS** — El Parlamento de Navarra no fue capaz de consensuar una declaración institucional sobre la crisis política que vive Venezuela. El PP presentó una que fue rechazada por todas las fuerzas salvo UPN, y en la que pedía el reconocimiento público de Guaidó, también por parte del Estado. Después, una declaración de Orain Bai, EH Bildu e I-E en la que se denunciaba la injerencia de EEUU en el golpe de estado concitó el rechazo de UPN, PSN y PP y la abstención de Geroa Bai en la mayoría de los puntos. — D.N.



## El secreto profesional frena la comisión de Sodena

**TERCERA OCASIÓN.** La exCJO de Davalor Salud y representante de los trabajadores Eva García declaró ayer a puerta cerrada ante la comisión que investiga inversiones de la empresa pública Sodena por motivos de secreto profesional, como ya hizo la semana pasada

el representante del grupo Jofemar y, en la primera semana, dos técnicas de Sodena (que terminaron declarando). Tras un informe jurídico, la comisión ha decidido que sólo los representantes de empresas privadas puedan acogerse al derecho. Foto: Patxi Cascante



# Economía

## ITURRONDO, LA AGENCIA INTEGRAL DE EMPLEO, ATENDERÁ A 30.000 PERSONAS

● 70 profesionales trabajan en Burlada ● Estrena el 'Espacio Empleo-Lan Gunea' para que el usuario aprenda a utilizar los servicios de la oficina electrónica ● Barkos destaca la cita previa en el nuevo modelo de atención

✎ Sagrario Zabaleta Echarte  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** — Iturrondo ha dejado de ser un centro de formación para convertirse en una agencia integral de empleo, con 70 trabajadores para atender a unas 30.000 personas de Pamplona y su Comarca (cerca de 10.000 para servicios básicos como trámites administrativos y otras 20.000 para materias especializadas, como la formación). Tres meses antes del plazo previsto, el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) y el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) inauguraron ayer este espacio de 2.822 metros cuadrados, ubicado en un edificio de 1974, proyectado por los arquitectos Julio Cano Lasso y Alberto Campo Baeza y con elementos arquitectónicos protegidos.

Desde aquí el Sepe gestionará las prestaciones y subsidios estatales y el SNE-NL ofrecerá todas las políticas activas y pasivas para personas desempleadas y ocupadas y empresas: activación laboral, orientación especializada, emprendimiento, agencia de empresas, formación, acreditación de la experiencia profesional, y talleres de habilidades personales y profesionales. A todos estos servicios se añade como novedad el *Espacio Empleo-Lan Gunea*, situado en el hall de esta agencia, para que los usuarios aprendan a manejar los servicios de la oficina electrónica, como por ejemplo, sellar la tarjeta de demanda de empleo, pedir cita previa o consultar los cursos de formación más adecuados a su perfil. "En Iturrondo, un técnico puede atender a estas personas en el *Espacio Empleo-Lan Gunea*, para que adquiera autonomía en la búsqueda de empleo. Posteriormente, si necesita un acompañamiento más profundo se aplica la activación laboral u orientación profesional", detalló la directora gerente del SNE-NL, Paz Fernández.

### PRIMERA COMUNIDAD EN INTEGRAR

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, recordó que "es la primera oficina de una comunidad autónoma que integra en un mismo edificio todos los servicios de empleo, que escucha las necesidades de las empresas y en el que el centro son las personas". En el acto de inauguración celebrado en una de las salas de formación de la segunda planta de Iturrondo, Barkos pronunció su discurso ante la presencia de autoridades, personal de la agencia y agentes socia-



Paz Fernández, directora-gerente del SNE; María Ángeles Montes, directora provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe); Gerardo Gutiérrez, director general del Sepe; José Luis Arasti, delegado del Gobierno; Uxue Barkos, presidenta del Gobierno; Miguel Laparra, vicepresidente de Derechos Sociales; Txema Noval, alcalde de Burlada; y María Antonia Agudo, subdirectora de Relaciones Institucionales del Sepe.

les y patronal. El director general del Sepe, Gerardo Gutiérrez, valoró el trabajo conjunto entre las administraciones. Una fluida colaboración que, como remarcó Barkos, permite que de los 2,84 millones invertidos en Iturrondo, el Estado haya aportado el 44,3%. "Esta agencia implanta un nuevo modelo, europeo e innovador, de oficina de empleo, con cita previa, que impulsa la promoción de la autonomía, de activación laboral y de atención personalizada". Entre los asistentes escucharon las novedades del SNE y del Sepe, el secretario general de CCOO, Chechu Rodríguez, la secretaria de Formación de este sindicato, Pili Ruiz, la secretaria de Política Sindical de UGT, Marisol Vicente, el secretario general de la CEN, Carlos Fernández Valdivielso, y el director de Anel, Antonio Martínez de Bujanda. No acudieron ni el secretario general de UGT, Jesús Santos, ni el presidente de la patronal, José Antonio Sarriá. Ante preguntas de los periodistas sobre el Plan de Empleo, Barkos dijo que con UGT, CCOO y CEN se firmó un "acuerdo sobre políticas activas de empleo", en el que se está trabajando.

El modelo Iturrondo se va a extender por la geografía navarra. Una antigua casa de camineros en Alsasua acogerá la agencia integral de empleo; y posteriormente, si los presupuestos lo permiten, el SNE-NL ampliará instalaciones en Tudela y en reordenar el resto de oficinas. ●



Barkos, Laparra, Gutiérrez y Fernández, en el 'Espacio Empleo'.



Varias empleadas, en su puesto de trabajo en Iturrondo.

### EL CENTRO

● **2.822 m<sup>2</sup> de centro.** Iturrondo se compone de sótano y tres plantas del ala derecha de un edificio del Gobierno de Navarra.

● **El Sepe, situado en la planta baja.** El Sepe tramita las prestaciones y los subsidios en la planta baja, en el ala derecha.

● **Trece aulas formativas y talleres.** Las alas izquierda y central se reservan a formación y acreditación de la competencia, que gestiona el SNE: trece aulas formativas y talleres, y formación centrada en la digitalización, requerimientos de la Estrategia de Especialización Inteligente, industria 4.0 y capacitación básica (soldadura, electricidad, chapa y pintura).

● **Activación laboral.** En el ala derecha, el SNE presta los servicios de activación laboral, habilidades personales y profesionales, orientación especializada, agencia de empresas y emprendimiento.

● **Para aprender a usar los servicios de la oficina electrónica.** En el hall se ha habilitado el *Espacio Empleo-Lan Gunea*, un sitio para promover la autonomía en la búsqueda de empleo.

### LAS FRASES

#### UXUE BARKOS "ESTE CENTRO SE ALEJA DEL CONCEPTO DE OFICINA DEL PARO"

La presidenta del Gobierno de Navarra señaló que Iturrondo es un ejemplo de la apuesta de su Ejecutivo "por el fortalecimiento de los servicios públicos".

#### GERARDO GUTIÉRREZ "DESTACO LA COOPERACIÓN CON EL SNE"

El director general del Sepe resaltó el trabajo fluido con el SNE, que ha permitido confeccionar el centro que se inauguró ayer.

#### MIGUEL LAPARRA "HEMOS MEJORADO LOS PROCESOS INTERNOS DE TRABAJO"

El vicepresidente de Derechos Sociales manifestó que para impulsar esta agencia han tenido que "mejorar los procesos internos de trabajo para atender de manera adecuada a personas desempleadas y ocupadas".





T-Cross recién fabricado en Volkswagen Navarra. Foto: D.N.

## VW Navarra invirtió 105,1 millones en 2018, de los que 66,1 fueron para el T-Cross

El Polo A07 recibió 17,1 millones y las actuaciones en la fábrica, otros 21,9

**PAMPLONA** — Volkswagen Navarra ha invertido 105,1 millones de euros en 2018, en su mayor parte para hacer frente al comienzo de la producción en serie del nuevo Volkswagen T-Cross, el segundo modelo de la fábrica.

Esta cifra forma parte de la inversión de cerca de 1.000 millones de euros prevista por el Grupo Volkswagen en la fábrica navarra entre 2015 y 2021, principalmente para la nueva generación del Volkswagen Polo, estrenado en 2017, y para el nuevo T-Cross, ha informado la compañía. Dentro de la cifra total de 2018, los trabajos relativos al nuevo todocamino de la marca Volkswagen han supuesto una inversión de 66,1 millones de euros, mientras que las labores directamente relacionadas con el Volkswagen Polo han requerido una inversión de 17,1 millones de euros. Por último, el resto de las actuaciones realizadas en la fábrica han representado una inversión de 21,9 millones de euros.

Entre las inversiones completadas en 2018 destacan especialmente las adaptaciones realizadas en todos los talleres de la fábrica para la producción del Volkswagen T-Cross, así como la creación de la nueva línea de homogeneización y de las nuevas bandas de transporte en el taller de Montaje, que "permiten mejorar en ergonomía y adecuar el espacio a la longitud del nuevo modelo".

También sobresalen entre las inversiones realizadas las adaptaciones efectuadas en el proceso de Pintura, por ejemplo en la aplicación de protección de bajos y en la inyección de cera para la carrocería, y los trabajos desarrollados para la climatización de la nave de Montaje. "Con estas inversiones, Volkswagen Navarra reafirma su compromiso con el desarrollo de productos orientados al futuro para la fábrica. En este sentido, el segundo modelo cumple con la tendencia y el gusto de los clientes hacia los todocaminos y ayuda a la fábrica a asegurar y crear empleo", destaca Ingo Neubert, director financiero.

Esta inversión de 105,1 millones de euros se ha realizado en un año en el que Volkswagen Navarra ha fabricado 272.272 coches (un 11,5% más que

en 2017), de las que 272.041 unidades han sido Volkswagen Polo y 231, Volkswagen T-Cross. Dentro de la producción total, el 84,3% de los vehículos fabricados corresponde a versiones de motores de gasolina, mientras que las de diésel han alcanzado un 15,7%.

**PUENTE EN MARZO** En la reunión de ayer de calendario, la empresa aceptó colocar el 18 de marzo como jornada industrial, por lo que se habilita un puente de San José que no está previsto. "No es de recibo que pongan un día de jornada industrial, por muy social que sea, si luego tenemos problemas para realizar las producciones", criticaron desde CGT. La empresa va a realizar esta semana, además, labores de preselección de nuevos trabajadores. — D.N.

### APUNTE

#### PLANTA DE MONTAJE EN ETIOPIA

●●● **Acuerdo.** Volkswagen ha firmado un memorando de entendimiento con Etiopía para el montaje de vehículos, la introducción de nuevos conceptos de movilidad, la apertura de un centro de capacitación y la localización de componentes de automoción en el país africano. Bajo su estrategia de marca Transform 2025+, Volkswagen está fortaleciendo sus operaciones en mercados emergentes y la región del África subsahariana desempeña un papel cada vez más importante, según la propia compañía. Etiopía se convierte así en el tercer país del África subsahariana en llegar a acuerdos similares con Volkswagen, después de Ghana y Nigeria. — D.N.

## ELA dice que PSOE, UGT y CCOO barajan un "155 sindical"

El sindicato pide que se evite dar prioridad aplicativa a los convenios estatales y dejar vacíos los provinciales

**PAMPLONA** — ELA se teme lo peor. En resumen: una nueva reforma laboral que, vendida como una corrección, deje sin contenido la negociación en los convenios provinciales, donde la relación de fuerzas entre los sindicatos se encuentra más equilibrada. "Un 155 sindical", explicó ELA, porque "desde Madrid, UGT y CCOO decidirán qué se puede negociar y qué no en los ámbitos inferiores al convenio estatal, que hasta el año 2011 funcionaba como un suelo".

Por ello, el sindicato ELA plantea, de cara a la modificación de la reforma laboral, que la negociación sectorial provincial o, en su caso, autonómica, tenga prioridad aplicativa respecto a la negociación de empresa, salvo que ésta mejore las condiciones y ha reclamado a los grupos políticos y, sobre todo, al PNV y EH Bildu, que defiendan esta posición y "que bloqueen cambios que puedan suponer un mantenimiento de la estatalización". El responsable de Negociación Colectiva del sindicato, Peio Igerregi, y la encargada de los servicios jurídicos de ELA, Amaia Aiérbe, desgranaron ayer su propuesta de reforma que ya han trasladado a la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio y a distintos grupos (PSOE, Podemos, ERC, PDeCAT, PNV y EH Bildu).

En ella, ELA defiende que la estructura de la negociación colectiva debe responder a dos principios, el de mejora de condiciones de trabajo y el del sistema democrático, para que no haya ámbitos de negociación generales que "impidan la negociación a las mayorías representativas de otros ámbitos". En este sentido, sus propuestas son que la negociación sectorial provincial o, en su caso, autonómica, tenga prioridad aplicativa respecto a la negociación de empresa, salvo que la negociación de empresa mejore las condiciones del convenio sectorial. En definitiva, reclama que cualquier ámbito inferior pueda mejorar un convenio.

Además, propone que los acuerdos interprofesionales prevalezcan sobre un acuerdo sectorial y el acuerdo autonómico, frente al estatal. Su planteamiento también contempla la desaparición de las materias reservadas al Estado para negociación del artículo 84.4 del Estatuto de los Trabajadores, "sobre todo, la referida a jornada máxima anual y que se pueda abrir un ámbito de negociación en cualquier momento".

Asimismo, defiende que el desdoblamiento del convenio debe ser "acordado en todos los casos" y que las empresas no tengan opción de aplicar modificaciones sustanciales de las condiciones para dejar de aplicar pactos suscritos por sindicatos y empresas. A estas peticiones une la de la desaparición del arbitraje obligatorio.

Los representantes de ELA analizaron las reformas laborales de 2010 y 2011 del Gobierno Zapatero y la de 2012 del Ejecutivo de Rajoy, que, a su juicio, deberían ser totalmente derogadas, y subrayaron que el objetivo era la devaluación de las condiciones laborales y, en concreto, la salarial para lograr "una mano de obra barata". De este modo, la reforma laboral de Zapatero en 2011 ya dio prioridad normativa al convenio estatal, si bien "apenas hubo tiempo para desarrollar" un cambio que fue profundizado una vez que el PP obtuvo su mayoría absoluta. En 2012 y en lo más profundo de la crisis, la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy estableció la prioridad normativa del convenio de empresa. El sindicato explicó que el desarrollo de toda esta regulación ha derivado en que la negociación provincial pueda quedar "en vía muerta" y abocada "a la desaparición" si no se revierte la situación. — D.N.

### CLAVES

● **Acuerdo en ciernes.** ELA señaló que el PSOE ya ha llegado a un acuerdo con CCOO y UGT, en concreto, para eliminar la prevalencia del convenio de empresa pero "sin modificar ninguna otra cuestión". Esto dejarían en manos de los tribunales la prevalencia de uno u otro ámbito.

● **Democracia.** ELA entiende que los acuerdos que afectan a las condiciones de los trabajadores deben negociarse en el ámbito en que la representación sindical se ajusta en mayor medida a la realidad de cada territorio.

● **Derecho a la huelga.** Si se impone el convenio estatal ELA recuerda que no habría opción de hacer huelga para mejorarlo localmente porque podría ser declarada ilegal.



# El comité pide a CAF que se retire del proyecto de Jerusalén al expropiar tierras palestinas

El Gobierno de Israel estudia las propuestas presentadas para licitar una nueva línea de tranvía

**PAMPLONA** — El comité pidió ayer a CAF que retire su propuesta del proceso de licitación que ha iniciado el Gobierno de Israel para adjudicar la construcción de una línea de tranvía en Jerusalén, por considerar que va en contra “de la legalidad internacio-

nal”. El comité explicó que las autoridades israelíes han previsto crear una nueva línea en la red del tranvía que circula por Jerusalén, y que cuenta con una línea roja que prevé extender su recorrido. El problema reside, según advirtió el comité, en el traza-

do. “El proyecto expropiará tierras palestinas garantizando la continuidad del territorio a esas colonias ilegales”, figura en el comunicado remitido. Cuestiones como el trazado y su carácter “discriminatorio al ser de uso exclusivo de colonos en tierra palestina” han concitado “un consenso general respecto a la ilegalidad del proyecto”, subrayó el comité. Añadió que organismos internacionales como

la ONU o la Corte Internacional de Justicia “se han mostrado a través de diferentes resoluciones en contra de la ocupación de los territorios por donde discurrirá el citado tranvía”.

Además, el comité solicitó a CAF que se retire porque “el proyecto no cuenta con el apoyo de los representantes de Palestina, ajustándose a la legalidad internacional”. La empresa eludió realizar declaraciones. — D.N.

## José Antonio Sarriá continuará al frente de la patronal CEN

**ÚNICO CANDIDATO** — Concluido el plazo para registrar candidaturas a presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarriá seguirá al frente de la patronal al concurrir solo su lista. A pesar de que Sarriá ha manifestado en varias ocasiones que solo quería cumplir dos mandatos, ahora, va a iniciar un tercero. El acto oficial de su renovación se celebrará esta semana en la sede de Pamplona. — D.N.



### bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -1,98%  
6.653,25  
En el año: 5,11%

**CAC 40**  
↓ -0,76%  
4.888,58  
En el año: 3,34%

**DAX**  
↓ -0,63%  
11.210,31  
En el año: 6,17%

**DOW JONES\***  
↓ -1,56%  
24.350,73  
En el año: 4,39%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -0,82%  
3.137,27  
En el año: 4,53%

**FTSE 100**  
↓ -0,91%  
6.747,10  
En el año: 0,28%

**BRASIL\***  
↓ -2,33%  
95.399,23  
En el año: 8,55%

**COLOMBIA\***  
↓ -0,88%  
11.667,84  
En el año: 4,70%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-01-2019 a las 18:01h.

| LOS QUE + SUBEN   |        |        |
|-------------------|--------|--------|
|                   | Var. % | Último |
| SOLARIA           | 13,808 | 5,44   |
| ORYZON GENOMICS   | 12,544 | 3,18   |
| BIOSEARCH         | 6,051  | 1,66   |
| METROVACESA, S.A. | 5,460  | 11,01  |
| AMPER             | 4,908  | 0,30   |
| DEOLEO            | 4,578  | 0,09   |
| NEXTIL            | 3,643  | 0,82   |
| G.E.SAN JOSE      | 3,417  | 5,75   |

| LOS QUE + BAJAN |        |        |
|-----------------|--------|--------|
|                 | Var. % | Último |
| COEMAC          | -5,697 | 4,80   |
| RENO MEDICI     | -4,172 | 0,74   |
| PROSEGUR CASH   | -3,529 | 2,05   |
| CCEP            | -3,501 | 39,14  |
| GESTAMP         | -3,495 | 5,38   |
| BANKINTER       | -3,479 | 7,05   |
| SIEMENS GAMESA  | -3,471 | 11,12  |
| AMADEUS IT      | -3,318 | 63,52  |

| LOS + CONTRATADOS |             |
|-------------------|-------------|
|                   | Volumen     |
| ABENGOA B         | 238.579.100 |
| NYSEA VALORE      | 77.053.843  |
| URBAS             | 74.553.200  |
| ABENGOA           | 48.891.055  |
| D. FELGUERA       | 31.224.900  |
| B. SABADELL       | 31.054.219  |
| SANTANDER         | 28.690.794  |
| BBVA              | 15.296.273  |

| PRECIO DEL DINERO |         |
|-------------------|---------|
|                   | Último  |
| Euribor 3 mes     | -0,307  |
| Euribor 1 año     | -0,114  |
| \$ EEUU           | 1,1438  |
| Yen               | 124,91  |
| Libra             | 0,86926 |
| Franco Suizo      | 1,13349 |
| Corona Noruega    | 9,7402  |
| Corona Sueca      | 10,3562 |

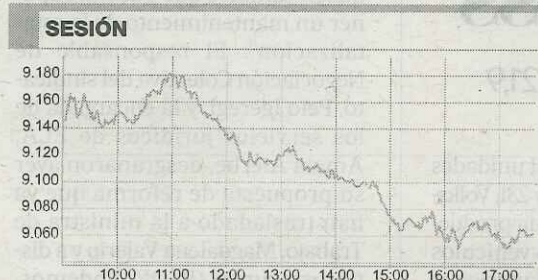
| EUROSTOXX 50     |         |        |            |
|------------------|---------|--------|------------|
|                  | Precio  | Var. % | Var. % Año |
| ADIDAS AG        | 203,100 | -0,44  | 11,35      |
| AIR LIQUIDE SA   | 104,450 | -0,71  | -3,69      |
| AIRBUS SE        | 95,420  | -1,13  | 13,65      |
| ALLIANZ SE-VINK  | 184,440 | -0,80  | 5,31       |
| AMADEUS IT GROUP | 63,520  | -3,32  | 4,40       |
| ANHEUSER-BUSCH I | 64,000  | -2,35  | 10,92      |
| ASML HOLDING NV  | 153,240 | -0,78  | 11,72      |
| AXA              | 20,300  | -0,54  | 7,65       |
| BANCO SANTANDER  | 4,344   | -1,67  | 9,34       |
| BASF SE          | 64,540  | -0,84  | 6,85       |
| BAYER AG-REG     | 66,590  | -1,80  | 9,96       |
| BAYER MOTOREN WK | 73,980  | -0,50  | 4,64       |
| BBVA             | 5,245   | -1,11  | 13,15      |
| BNP PARIBAS      | 42,455  | -1,24  | 7,55       |
| CRH PLC          | 25,540  | -0,31  | 10,56      |
| DAIMLER AG       | 52,190  | -0,72  | 13,68      |
| DANONE           | 61,960  | -0,78  | 0,73       |
| DEUTSCHE POST-RG | 26,260  | -0,19  | 9,83       |
| DEUTSCHE TELEKOM | 14,200  | 0,74   | -4,18      |
| ENEL SPA         | 5,164   | -0,54  | 2,38       |
| ENGIE            | 13,875  | -0,36  | 10,78      |
| ENI SPA          | 14,432  | -0,96  | 4,98       |
| ESSILORLUXOTTICA | 110,500 | -0,58  | 0,05       |
| FRESENIUS SE & C | 44,680  | -0,95  | 5,43       |
| IBERDROLA SA     | 7,068   | -0,06  | 0,71       |
| INDITEX          | 23,620  | -2,19  | 5,68       |
| ING GROEP NV     | 10,514  | -1,22  | 11,73      |
| INTESA SANPAOLO  | 2,046   | -0,92  | 5,45       |
| KERING           | 418,300 | -0,69  | 1,63       |
| KONINKLIJKE AHOL | 23,215  | -0,73  | 5,16       |
| KONINKLIJKE PHIL | 32,305  | -0,97  | 4,45       |
| LINDE PLC        | 137,950 | -1,36  | -0,43      |
| LMVH MOET HENNE  | 258,650 | -0,94  | 0,17       |
| L'OREAL          | 201,200 | 0,30   | 0,00       |
| MUENCHENER RUE-R | 195,650 | -0,18  | 2,68       |
| NOKIA OYJ        | 5,626   | -2,02  | 11,85      |
| ORANGE           | 13,485  | 0,04   | -4,73      |
| SAFRAN SA        | 110,950 | 0,41   | 5,27       |
| SANOFI           | 73,320  | 0,05   | -3,09      |
| SAP SE           | 92,360  | -0,32  | 6,25       |
| SCHNEIDER ELECTR | 60,820  | -0,59  | 1,84       |
| SIEMENS AG-REG   | 100,020 | -0,30  | 2,71       |
| SOC GENERALE SA  | 28,145  | -1,66  | 1,17       |
| TELEFONICA       | 7,682   | -0,41  | 4,67       |
| TOTAL SA         | 46,685  | -1,61  | 1,09       |
| UNIBAIL-RODAMCO- | 154,100 | 0,94   | 13,81      |
| UNILEVER NV-CVA  | 46,400  | -0,85  | -2,15      |
| VINCI SA         | 76,400  | -0,57  | 6,08       |
| VIVENDI          | 21,660  | 0,09   | 1,79       |
| VOLKSWAGEN-PREF  | 149,740 | -1,25  | 7,79       |

| VALORES IBEX 35 |         |        |            |
|-----------------|---------|--------|------------|
|                 | Precio  | Var. % | Var. % Año |
| ACCIONA         | 80,520  | -1,68  | 8,96       |
| ACERINOX        | 9,440   | 0,40   | 8,98       |
| ACS CONST.      | 36,270  | 0,19   | 7,21       |
| AENA            | 147,400 | -1,93  | 8,58       |
| AMADEUS IT      | 63,520  | -3,32  | 4,40       |
| ARCEL.MITTAL    | 20,145  | 0,67   | 10,81      |
| B. SABADELL     | 1,046   | -3,10  | 4,60       |
| BANKIA          | 2,548   | -1,58  | -0,47      |
| BANKINTER       | 7,046   | -3,48  | 0,40       |
| BBVA            | 5,245   | -1,11  | 13,15      |
| CAIXABANK       | 3,328   | -2,12  | 5,18       |
| CELLNEX TELECOM | 24,130  | -1,19  | 7,77       |
| CIE AUTOMOT.    | 24,640  | -2,45  | 14,93      |
| ENAGAS          | 24,900  | -0,56  | 5,46       |
| ENCE            | 6,620   | -1,12  | 20,69      |
| ENDESA          | 21,240  | -0,42  | 5,51       |
| FERROVIAL       | 19,675  | -0,03  | 11,19      |
| GRIFOLS         | 23,260  | -2,23  | 1,57       |
| IBERDROLA       | 7,068   | -0,06  | 0,71       |
| INDITEX         | 23,620  | -2,19  | 5,68       |
| INDRA A         | 9,060   | -0,66  | 10,02      |
| INM.COLONIAL    | 8,905   | 0,45   | 9,47       |
| INT.AIRL.GRP    | 7,160   | -1,78  | 3,47       |
| MAPFRE          | 2,479   | -0,40  | 6,85       |
| MEDIASET ESP    | 6,228   | -1,70  | 13,44      |
| MELIA HOTELS    | 8,990   | -0,55  | 9,50       |
| MERLIN PROP.    | 11,665  | 0,52   | 8,16       |
| NATURGY         | 23,400  | -0,47  | 5,12       |
| RED ELE.CORP    | 19,730  | -0,10  | 1,21       |
| REPSOL          | 14,770  | -1,83  | 4,90       |
| SANTANDER       | 4,344   | -1,67  | 9,34       |
| SIEMENS GAMESA  | 11,125  | -3,47  | 4,56       |
| TEC.REUNIDAS    | 22,500  | -1,57  | 5,44       |
| TELEFONICA      | 7,682   | -0,41  | 4,67       |
| VISCOFAN        | 47,760  | -2,01  | -0,75      |

↓ -1,34%

Último: 9.062,40  
Variación: -122,80

Variación Año: 522,50  
Variación % Año: 6,12%



| MERCADO CONTINUO |         |        |            |
|------------------|---------|--------|------------|
|                  | Precio  | Var. % | Var. % Año |
| A. DOMINGUEZ     | 6,860   | 0,29   | -0,58      |
| ABENGOA          | 0,028   | 1,47   | 90,34      |
| ABENGOA B        | 0,009   | -2,17  | 164,71     |
| ADVEO            | 0,485   | 0,00   | 0,00       |
| AEDAS HOMES      | 23,420  | 0,95   | 5,69       |
| AIRBUS           | 95,110  | -1,92  | 13,56      |
| AIRTRAFIC        | 0,175   | -1,13  | 25,64      |
| ALANTRA          | 13,150  | -0,75  | -5,40      |
| ALMIRALL         | 14,900  | -3,18  | 11,44      |
| AMPER            | 0,295   | 4,91   | 23,43      |
| AMREST HOLDI     | 8,860   | 1,72   | -11,13     |
| APERAM           | 26,720  | 0,11   | 19,82      |
| APPLUS SERVICES  | 9,890   | -2,56  | 2,06       |
| ARIMA            | 9,400   | 0,00   | 4,44       |
| ATRESMEDIA       | 4,388   | -0,27  | 0,60       |
| AUDAX RENOV.     | 2,740   | 1,86   | 113,23     |
| AUXIL.FFCC       | 37,800  | -1,18  | 4,42       |
| AZKOYEN          | 6,720   | 0,90   | 2,75       |
| B.RIOJANAS       | 5,350   | -2,73  | 0,94       |
| BARON DE LEY     | 109,000 | -0,46  | 0,00       |
| BAYER            | 66,690  | -2,16  | 11,58      |
| BERKELEY ENE     | 0,322   | 1,26   | 183,70     |
| BIOSEARCH        | 1,665   | 6,05   | 67,84      |
| BOLSAS Y MER     | 26,140  | 0,46   | 7,48       |
| BORGES           | 3,960   | 0,00   | 0,00       |
| CCEP             | 39,140  | -3,50  | -2,97      |
| CLEOP            | 1,150   | 0,00   | 0,00       |
| CLIN BAVIERA     | 14,350  | 3,24   | 5,90       |
| CODERE           | 4,340   | -0,91  | 33,54      |
| COEMAC           | 4,800   | -5,70  | 83,21      |
| COR.ALBA         | 43,000  | -0,23  | 1,18       |
| CORREA           | 4,000   | 0,00   | 23,08      |
| D. FELGUERA      | 0,017   | -2,86  | 47,83      |
| DEOLEO           | 0,087   | 4,58   | 53,63      |

|                   | Precio | Var. % | Var. % Año |
|-------------------|--------|--------|------------|
| DIA               | 0,437  | -1,04  | -5,40      |
| EBRO FOODS        | 17,990 | -0,22  | 3,15       |
| EDREAMS ODIGEO    | 2,830  | -2,41  | 19,16      |
| ELECNR            | 12,220 | -0,33  | -7,42      |
| ERCROS            | 3,790  | 0,48   | 21,71      |
| EUROPAC           | 16,800 | 0,00   | 0,12       |
| EUSKALTEL         | 8,035  | 0,63   | 14,95      |
| EZENTIS           | 0,585  | -2,50  | 23,03      |
| FAES              | 3,225  | 1,42   | 8,59       |
| FCC               | 13,060 | -1,06  | 11,62      |
| FLUIDRA           | 9,730  | 0,21   | -0,61      |
| G.CATALANA O      | 33,900 | -1,45  | 3,99       |
| G.E.SAN JOSE      | 5,750  | 3,42   | 25,00      |
| GESTAMP           | 5,385  | -3,49  | 8,35       |
| GL. DOMINION      | 4,470  | -2,19  | 3,95       |
| GRAL.ALQ.MAQ      | 1,465  | -1,68  | 14,45      |
| GRIFOLS B         | 16,360 | -2,85  | 1,36       |
| HISPANIA ACT.     | 17,810 | -1,00  | -2,52      |
| IBERPAPEL         | 32,000 | 0,63   | -3,03      |
| INM. DEL SUR      | 10,300 | -0,96  | 0,00       |
| LABORAT.ROVI      | 18,950 | -2,32  | 8,60       |
| LAR ESPAÑA REAL   | 8,150  | 0,49   | 9,40       |
| LIBERBANK         | 0,446  | -1,76  | 1,36       |
| LINGOTES ESP      | 14,580 | -0,55  | 32,55      |
| LOGISTA           | 22,740 | -0,26  | 4,03       |
| MASMOVIL          | 18,560 | -0,85  | -4,82      |
| METROVACESA, S.A. | 11,010 | 5,46   | -0,72      |
| MIQUEL COST.      | 17,260 | 1,05   | 1,65       |
| MONTEBALITO       | 1,392  | 1,31   | 6,26       |
| NATRA             | 0,895  | 0,22   | 5,05       |
| NATURHOUSE        | 2,215  | 2,07   | 40,37      |
| NEINOR H.         | 12,780 | -0,16  | -1,69      |
| NEXTIL            | 0,825  | 3,64   | 13,48      |

|                  | Precio | Var. % | Var. % Año |
|------------------|--------|--------|------------|
| NH HOTEL         | 4,430  | -3,19  | 9,22       |
| NYSEA VALORE     | 0,022  | 0,92   | 31,74      |
| OBR.H.LAJN       | 0,758  | -2,19  | 16,26      |
| ORYZON GENOMICS  | 3,185  | 12,54  | 47,11      |
| PARQUES REUNIDOS | 10,540 | 1,35   | -2,41      |
| PESCANOVA        | 0,620  | 1,64   | 10,48      |
| PHARMA MAR       | 1,331  | 0,30   | 22,11      |
| PRIM             | 11,050 | 0,00   | 5,24       |
| PRISA            | 1,770  | -1,56  | 0,57       |
| PROSEGUR         | 4,746  | -1,04  | 7,33       |
| PROSEGUR CASH    | 2,050  | -3,53  | 6,00       |
| QUABIT INM.      | 1,512  | 1,34   | 16,31      |
| REALIA           | 1,010  | -0,59  | 10,99      |
| REIG JOFRE       | 2,600  | 0,39   | 14,04      |
| RENO MEDICI      | 0,735  | -4,17  | 22,50      |
| RENO.CONVERT     | 0,700  | 0,00   | 0,00       |
| RENTA 4 BCO.     | 7,820  | -0,76  | -0,26      |
| RENTA CORP.      | 3,290  | -1,79  | 3,13       |
| SACYR            | 2,133  | -1,16  | 22,31      |
| SERV.POINT S     | 0,510  | -2,49  | 27,66      |
| SNICE            | 0,103  | -2,64  | 47,43      |
| SOLARIA          | 5,440  | 13,81  | 37,20      |
| SOLARPACK        | 12,540 | 0,64   | 25,40      |
| TALGO            | 5,430  | -2,16  | 1,31       |
| TELEPIZZA        | 6,080  | -0,65  | 3,23       |
| TUBACEX          | 2,830  | 1,07   | 13,20      |
| TUBOS REUNID     | 0,282  | -2,76  | 97,20      |
| UNICAJA          | 1,077  | -0,74  | -6,35      |
| URBAS            | 0,008  | -1,20  | 141,18     |
| VERTICE 360      | 0,008  | 0,00   | 23,44      |
| VIDRALA          | 79,800 | 2,31   | 7,98       |
| VOCENTO          | 1,110  | -0,89  | 0,91       |
| ZARDOYA OTIS     | 6,825  | 0,00   | 9,90       |



## España acabará 2019 con un déficit del 2% del PIB

El Banco de España ve con mucha incertidumbre la previsión de ingresos del Gobierno

**MADRID**—El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió ayer de que la previsión de ingresos del Gobierno para este año está sujeta a “riesgos significativos”, y apuntó que el déficit público alcanzará el 2% del PIB, por debajo del 2,4% que estimaba en diciembre pasado, pero lejos del objetivo del Gobierno de cerrar en el 1,3%. En su intervención, el gobernador señaló que la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) —un 22,3% hasta los 900 euros— ralentizará la creación de empleo.

Asimismo, aunque consideró que las previsiones de crecimiento recogidas en el cuadro macroeconómico son “coherentes” con las del Banco de España, advirtió de que están sujetas a importantes riesgos que llevarán a la institución a revisar sus propias estimaciones a la baja, entre las que citó la desaceleración económica global o la dificultad de cumplir el objetivo de déficit. Subrayó que las estimaciones de ingresos del Gobierno están sujetas a “riesgos a la baja significativos”, y explicó que la entidad calcula que el repunte de recaudación —descontado el cambio en la liquidación del IVA— se situará en el 5,6% en lugar del 6,9% que recoge el Ejecutivo.

Esto se debe a que la relación entre el crecimiento económico y el aumento de la recaudación recogido en las cuentas es mayor a la media histórica, porque la estimación de ingresos para los nuevos impuestos —como el de servicios digitales o las transacciones financieras— está sujeta a incertidumbre y, especialmente, por el potencial efecto del cambio en el sistema de liquidación de IVA. —Efe



Cientos de taxistas se desplazaron a la sede del PP en Madrid, en la calle Génova. Foto: Efe.

## Los taxistas intensifican su protesta en Madrid y los VTC estudian despidos en Catalunya

El PP presentará una iniciativa en el Congreso para liberalizar el sector del taxi

**MADRID**—Los taxistas de Madrid protagonizaron ayer, en protesta contra la regularización de los VTC, su octavo día de paros con los que tenían intención de “petar” Madrid, que acabaron con su desalojo del Paseo de la Castellana, con protestas y lanzamiento de huevos frente a la sede del PP y movilizaciones en la Puerta del Sol. Por su parte, el Gobierno catalán anunció que tiene previsto aprobar hoy el decreto que obliga a precontratar el servicio de un vehículo de alquiler con conductor (VTC) con una antelación mínima de 15 minutos, y que habilitará al Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y a entes locales a ampliar esa horquilla, una situación que el sector ya ha avanzado que obligará a presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

### LA FRASE

**TITO ÁLVAREZ “¿CÓMO PUEDE SER QUE UN MINISTRO DE IZQUIERDAS Y GAY MANDE A LA POLICÍA A REPRIMIR AL PUEBLO?”**

El representante de Élite Taxi Barcelona Tito Álvarez aseguró que el sector del taxi está “alucinando” con que el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, que es “de izquierdas y gay”, haya mandado “reprimir” la protesta de taxistas en el Paseo de la Castellana de Madrid. “Mandan a unos trabajadores a reprimir a otros trabajadores”, alegó Álvarez.

La Policía Nacional tuvo que desalojar ayer el espacio que ocupaban los taxistas en el madrileño Paseo de la Castellana, entre la glorieta de Emilio Castelar y la Plaza de Colón, e incluso varios taxis tuvieron que ser retirados de la calzada por grúas. Tras ello, cientos de taxistas caminaron hasta la sede del PP, donde cortaron la calle entre Génova y la Plaza de Colón a gritos de “Garrido, dimisión”, al tiempo que lanzaron huevos contra el edificio. Según el PP, esto supuso un “escrache”, mientras que desde la Comunidad de Madrid insistieron en que no cederán a “chantajes” y “amenazas” para “eliminar” el sector de los VTC. Por la

tarde, más de mil taxistas se concentraron en la Puerta del Sol.

Para evitar un “secuestro” de la capital, el presidente regional, Ángel Garrido, hizo un llamamiento a la Delegación del Gobierno, y apuntó a que el delegado del Gobierno, José Manuel Rodríguez Uribe, debe estar “de vacaciones” ante lo que está sucediendo. Tras el documento fruto del acuerdo entre el Ayuntamiento de la capital y la Comunidad de Madrid, que buscaba fijar una “distancia mínima” para la contratación de VTC, Garrido lamentó que el sector del taxi haya sido el único en decir “radicalmente no”.

**ACUSACIONES** Por su parte, Rodríguez Uribe subrayó que el “legítimo derecho” de huelga no incluye el “colapso” de la ciudad, en tanto que la secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella Gómez, aseguró que los taxistas “no pueden poner la ciudad patas arriba” ni “secuestrar a la ciudadanía”, además de los costes económicos que suponen.

Con todo, el Ayuntamiento de Madrid instó al Gobierno regional a “negociar de forma urgente” para resolver el conflicto, mientras que el PSOE pidió al Gobierno del PP de la Comunidad de Madrid “asumir su responsabilidad” y ponerse a negociar con los taxistas y el VTC para encontrar una salida que permita el trabajo a ambos.

El presidente del PP, Pablo Casado, anunció que presentarán esta semana una iniciativa en el Congreso para que el sector esté regulado a nivel estatal, con una liberalización y la creación de un fondo para recomprar las licencias de los taxistas.

En Barcelona, los taxistas volvieron al trabajo, y los VTC creen que la nueva regulación de la Generalitat de Catalunya les lleva a un despido colectivo ante su “inviabilidad económica”. Por ello, los conductores catalanes de VTC se concentrarán hoy en la Plaza Sant Jaume de Barcelona, como explicó una de las portavoces del colectivo, María José Delgado. Pretenden reivindicar sus empleos el mismo día en el que el Govern aprobará el decreto que obligará a precontratar los servicios de un VTC con al menos 15 minutos de antelación. Centenares de vehículos

VTC continúan ocupando la Diagonal de la ciudad para defender una regulación del sector que garantice su trabajo. —Efe

### LA FRASE

**“Estó es una empresa privada. No soy político. Mi sueldo de 300.000 € es una retribución humilde en un ámbito empresarial de alto nivel”**

**ANTONIO GARAMENDI**, presidente de la patronal CEOE considera que hablar de su sueldo es “demagógico”. Eso sí, critica la subida del SMI a 900 euros mensuales.





## LOS APUNTES

● **Trámites pendientes.** En el caso de aprobarse inicialmente la ordenanza en febrero, se abriría un plazo de exposición pública de 30 días para que la ciudadanía, nuevamente, pueda presentar alegaciones, sugerencias y modificaciones de la norma. Si no se presentara ninguna reclamación, la aprobación inicial pasaría a ser definitiva y la ordenanza entraría en vigor una vez que esta circunstancia se publicara en el Boletín Oficial de Navarra.

● **Ayudas.** Se podrán dar ayudas para que los vecinos y vecinas de Pamplona que desearan participar en cursos de aprendizaje del euskera pudieran hacerlo y en actividades de carácter social, artística y cultural.

## El Post-it

● **Quinta modificación.** La actual ordenanza fue aprobada el 12 de septiembre de 1997 y se ha modificado en cuatro ocasiones. La primera fue en julio de 2003 y se cambió el artículo relativo a la valoración del conocimiento del vascuence como mérito. La segunda, en diciembre de 2003, para la información bilingüe. En septiembre de 2005 se modificaron 7 artículos y en julio de 2012 se añadió una disposición sobre rotulación.

dientes en euskera o la creación del Consejo del Euskera.

Dentro del preceptivo trámite de audiencia a personas y entidades afectadas para recabar aportaciones la propuesta de ordenanza ha recibido dos y ambas han sido incorporadas al texto. Por un lado la aportación de Euskarabidea a los artículos 20 y 21 en el sentido de incorporar expresamente en el texto las competencias legales del Gobierno de Navarra en materia de determinación de topónimos recogidos en el Ley Foral del Euskera, y por otro, recoger expresamente la posibilidad de que el Servicio de Euskera municipal acuda a la propia Euskarabidea, entre otras instituciones, para consultar las nuevas denominaciones para las que el Consistorio sea competente.

La segunda aportación consiste en una modificación en la propuesta en el sentido de precisar de forma correcta las sucesivas reformas que ha tenido la actualmente vigente. —D.N.

# La reparación de la presa, pendiente de los informes de Medio Ambiente y CHE

Los grupos y la concejala de Deportes reiteran el apoyo a un arreglo provisional en Santa Engracia

✎ **Kepa García**

**PAMPLONA** — La reparación de la presa de Santa Engracia está pendiente de los informes que avalen una intervención en el río Arga como la que se plantea para que el tramo recupere la lámina de agua que permitía las actividades del Club Náutico de Navarra, hasta que el agua se llevó parte del azud.

Así se puso de manifiesto durante la Comisión de Asuntos Ciudadanos de ayer, donde el futuro de la presa —ubicada entre los puentes de Curtidores y Oblatas y cuyo origen se sitúa en el siglo XIII— volvió al salón de pleno tras una iniciativa presentada por UPN preguntando las partidas necesarias para su reparación.

La concejala delegada de Deportes Esther Cremaes reiteró el compromiso adquirido por el Ayuntamiento para un arreglo provisional y mostró su respaldo al club de remo “que ha demostrado durante años que es posible un uso compartido del río”. Recordó, sin embargo, que la intervención precisa de los permisos de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno y de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), lo que todavía no se había producido.

En la misma línea se posi-

cionó Maider Beloki (EH Bildu), que además mostró su extrañeza por la decisión de UPN de presentar esta iniciativa en la Comisión de Asuntos Ciudadanos cuando el expediente está siendo gestionado desde el área de Ciudad Habitable, donde según

dijo se está a la espera de recibir los permisos necesarios.

La regionalista María Caballero aludió a la partida destinada a esta intervención y se preguntó si ha quedado comprometida por la prórroga del Presupuesto. Criticó el retraso del arreglo y puso en duda

el compromiso del equipo de Gobierno con la intervención. Maite Esporrín (PSN) lamentó el retraso que lleva la intervención al cumplirse un año de la rotura de la presa, mientras que Edurne Eguino (I-E), tras aludir a los informes pendientes, señaló que los crite-

rios técnicos y medioambientales actuales son más partidarios de no arreglar este tipo de infraestructuras.

La declaración tuvo el voto favorable de UPN, PSN y Geroa Bai, mientras que I-E votó en contra y EH Bildu y Aranzadi se abstuvieron. ●



Una grúa, trabajando a principios de mes en las labores de limpieza y retirada de escombros del Arga. Foto: Iban Aguinaga

## Respaldo municipal a la familia de Jesús Ulayar

**PAMPLONA** — Los grupos municipales del Ayuntamiento de Pamplona se solidarizaron ayer con la familia de Jesús Ulayar, víctima de ETA, por la rotura de un símbolo colocado en el lugar del atentado en Etxarri Aranatz con motivo del cuarenta aniversario de su asesinato.

La propuesta fue planteada por el portavoz regionalista Enrique Mayas durante el turno de ruegos y preguntas de la Comisión de Presidencia y contó con el apoyo de Patricia Perales (EH Bildu), Itziar Gómez (Geroa Bai), Maite Esporrín (PSN) y Edurne Eguino (I-E). —K.G.

## Un millón en ayudas para obras en colegios

**PAMPLONA** — El Departamento de Educación ha publicado la convocatoria de ayudas a ayuntamientos y concejos para la ejecución de proyectos de mejora y remodelación de centros escolares públicos. En esta convocatoria serán subvencionables aquellos proyectos que contemplen la realización dentro de 2019 y excepcionalmente obras realizadas en 2018 con carácter urgente. Se podrán presentar proyectos que reclamen una intervención ineludible, como de impermeabilización, instalación de calefacción, electricidad o saneamiento. —D.N.

## Los taxistas de Pamplona apoyan las movilizaciones

Antaxi llama al sector a desplazarse a Madrid mientras dura el paro contra las licencias VTC

**PAMPLONA** — Los taxistas de Pamplona están respaldando las movilizaciones que Antaxi (Asociación Nacional de Taxi) lleva a cabo para la regulación de las licencias VTC (Vehículos de Turismo con Conductor), especialmente en Madrid donde se han producido las mayores protestas del sector.

En un comunicado remitido a los medios de comunicación, los taxistas recuerdan que “los compañeros taxistas de Madrid siguen con el paro iniciado el 21 de

enero, y a pesar de ello el gobierno autonómico del PP y Ciudadanos no contempla aprobar medidas que acaben con la competencia desleal de las más de 6000 VTC en Madrid, saltándose directivas Europeas, nacionales y sentencias del Supremo”.

En este contexto, Antaxi “apoya y anima a todo compañero de cualquier punto de España a que vaya a Madrid para demostrar la unidad del sector en la defensa del servicio público del taxi y de las garantías para el usuario”.

**LICENCIAS PENDIENTES** En el caso concreto de Navarra, la Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra entregó la semana

pasada ante la dirección general de Transportes del Gobierno foral varias peticiones del sector para la regulación de los VTC, que pretenden evitar que las 37 nuevas licencias que todavía no operan en Navarra (pendientes de que se les autorice de forma definitiva por parte del Gobierno foral) no puedan recoger clientes por la calle ni estén aparcados en estaciones.

Quieren también que se prohíba a los VTC aparcar en la vía pública, aparcamientos o garajes salvo para la espera de un servicio ya contratado, y que los vehículos regresen a la base en caso de no existir un servicio contratado exceptuando las tareas de mantenimiento del vehículo. —D.N.



&gt; VIENE DE PÁGINA 31

negaron, por eso estoy como asilado político”, acogido por CEAR, la Comisión de Ayuda al Refugiado: “Prácticamente no nos alcanza, pero estamos muy agradecidos”. Ha conseguido el permiso de trabajo y ahora está muy ilusionado con este curso: “Todo lo que te oferten, uno tiene que cogerlo porque es una oportunidad de encontrar trabajo a futuro”, explicaba ayer desde el aula, y añadía que “fíjate, en mi país no me gustaban los ordenadores y, ahora, estoy encantado”.

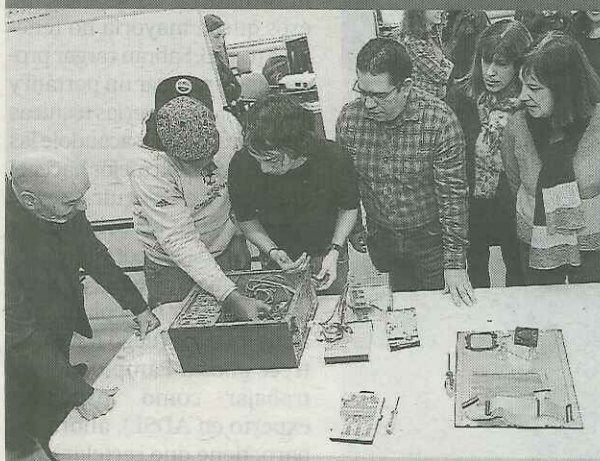
Son jóvenes a los que les brillan los ojos pensando en un futuro laboral prometedor. Alguno de ellos ha huido de la guerra y ni siquiera se atreve a salir delante de la cámara. De la mano de expertos, tanto del ámbito de la enseñanza —el profesor Javier

cambios tecnológicos han modificado las condiciones de acceso al mercado laboral, y además hay determinadas personas que “por sus dificultades de acceso a la formación” accedan en “muy precarias condiciones”, situándoles en una desventaja, en la “exclusión digital”, y “al margen de poder acceder al empleo”. Explicó así que este “proyecto piloto” se ha implantado en la Milagrosa, por ser un barrio de intervención preferente, que los primeros datos “son muy favorables”, y que la idea es llevarlo después a otros barrios.

Joan Cruz, de Fundación Telefónica, explicó que Pamplona es la cuarta ciudad en la que implantan el programa Conecta Empleo, que en este caso va dirigido a la población joven de la Mila-

**“Tenemos claro que la inserción laboral es un elemento clave para la inclusión de las personas”**

**PATRICIA RUIZ**  
Coordinadora de Médicos del Mundo Navarra



Rodríguez—, como de la exclusión —la técnica de Médicos del Mundo María José Pérez Moracho—, esta veintena de jóvenes comenzó su formación en octubre como auxiliares técnicos en microinformática y redes de comunicación. De lunes a viernes, de 9.00 a 14.15 horas, durará 500 horas y se completará con prácticas en empresas.

**‘CONECTA EMPLEO’** La comisión de Asuntos Ciudadanos, encabezada por la concejala de Acción Social, Esther Cremaes (Geroa Bai), conoció ayer en la Milagrosa el desarrollo de este programa de formación y empleo, enmarcado dentro de la estrategia EDUSI del Ayuntamiento de Pamplona y desarrollado “en red” con la Fundación Telefónica, la Fundación Caja Navarra y la coordinadora de Médicos del Mundo.

Cremaes recordó que los

grosa, derivada de las unidades de barrio y servicios sociales. Cruz indicó que en el trabajo cotidiano de Telefónica detectaron que había un “nicho de empleo”, el de técnicos en microinformática, que puedan ofrecer ayuda doméstica en los hogares, y añadió que en otras ciudades más del 60% del alumnado “en los siguientes 3 meses ha encontrado un empleo”.

Por su parte, Patricia Ruiz, de Médicos del Mundo, valoró la importancia de que este plan formativo se lleve a cabo en la Milagrosa, donde “llevarnos más de tres años haciendo un proyecto de intervención” para la mejora de la convivencia en el barrio. Opinó que “tenemos claro que la inserción laboral es un elemento clave para conseguir la inclusión de las personas”, por lo que destacó que este programa “es una mejora para todo el barrio”. ●



Acto celebrado el mes pasado en la plaza Consistorial a favor del impulso del euskera. Foto: Iban Aguinaga

## UNA NUEVA ORDENANZA DEL EUSKERA EN IRUÑA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS

● Comisión de Presidencia da luz verde a la propuesta ● Solo el 6,6% del personal municipal cuenta con perfil vascoparlante

**PAMPLONA** — La comunidad vascoparlante de Iruña vio ayer cómo el Ayuntamiento daba un paso decisivo en el reconocimiento de sus derechos lingüísticos después de años de decisiones arbitrarias y estrategias contrarias a su normalización institucional.

Los datos a día de hoy reflejan una clara descompensación entre la población que utiliza el euskera (las matriculaciones en esta lengua en Pamplona se sitúan entre el 30 y el 35% en la red pública) y el porcentaje de empleados municipales con este perfil, que es del 6,6% (123 de los 1.846 puestos), que se reduciría todavía más si no se incluyen los puestos de escuelas infantiles, quedándose en un 3,5%. No son mucho

mejores las estadísticas relativas a los empleados municipales que deben atender al público: solo hay 21 (1,13%), la mayoría conserjes de colegios, con conocimiento de euskera.

Con el objetivo de buscar un equilibrio social y garantizar los derechos lingüísticos de todos, el Ayuntamiento modificará la ordenanza que regula su utilización, cuyo primer texto fue aprobado en 1997, si cuenta con la mayoría suficiente en el Pleno que se celebrará en febrero.

La Comisión de Presidencia dio ayer el visto a bueno a la propuesta tras conocer las alegaciones aceptadas e incluidas en la norma derivadas de la consulta pública realizada a finales de 2018. La

propuesta aprobada se compone de 8 capítulos, 28 artículos, una disposición adicional y otra final, que abarcan aspectos como el ámbito de aplicación de la norma, las relaciones administrativas, los derechos de la ciudadanía, la imagen municipal, todo lo relativo al personal y funcionamiento interno municipal, la toponimia, el fomento del euskera o la participación.

El nuevo texto recoge buena parte del contenido de la actual ordenanza, pero se ha optado por la aprobación de una nueva como fórmula jurídicamente más segura y clara, de forma que se eviten los problemas de interpretación y aplicación que se han ido originando por las modificaciones parciales de la norma y el tiempo transcurrido desde su aprobación.

El primer cambio viene en el propio nombre de la ordenanza. La nueva propuesta sustituye el vocablo “vascuence” de la actual por el de “euskera”, expresión equivalente recogida ya en la RAE, con un uso

social extendido de forma notoria y reflejado en textos educativos e informes relativos a la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias.

La nueva ordenanza define el castellano y el euskera como lenguas “propias” de la ciudad. Busca garantizar los derechos lingüísticos y adaptar la normativa a la realidad social y al contexto jurídico vigente, tanto a nivel foral (Ley Foral del Euskera y decretos que la regulan) como comunitario (Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias).

**EN LOS DOS IDIOMAS** El texto recoge la garantía de la atención municipal en la lengua que cada persona decida utilizar, la regulación del euskera en el paisaje lingüístico de la ciudad, los cauces para determinar los puestos de trabajo que precisen del conocimiento del euskera, su valoración cuando no sea requisito imprescindible, una estructura operativa interna que posibilite la tramitación de expe-



## LOS APUNTES

● **Trámites pendientes.** En el caso de aprobarse inicialmente la ordenanza en febrero, se abriría un plazo de exposición pública de 30 días para que la ciudadanía, nuevamente, pueda presentar alegaciones, sugerencias y modificaciones de la norma. Si no se presentara ninguna reclamación, la aprobación inicial pasaría a ser definitiva y la ordenanza entraría en vigor una vez que esta circunstancia se publicara en el Boletín Oficial de Navarra.

● **Ayudas.** Se podrán dar ayudas para que los vecinos y vecinas de Pamplona que desearan participar en cursos de aprendizaje del euskera pudieran hacerlo y en actividades de carácter social, artística y cultural.

## El Post-it

● **Quinta modificación.** La actual ordenanza fue aprobada el 12 de septiembre de 1997 y se ha modificado en cuatro ocasiones. La primera fue en julio de 2003 y se cambió el artículo relativo a la valoración del conocimiento del vascuence como mérito. La segunda, en diciembre de 2003, para la información bilingüe. En septiembre de 2005 se modificaron 7 artículos y en julio de 2012 se añadió una disposición sobre rotulación.

dientes en euskera o la creación del Consejo del Euskera.

Dentro del preceptivo trámite de audiencia a personas y entidades afectadas para recabar aportaciones la propuesta de ordenanza ha recibido dos y ambas han sido incorporadas al texto. Por un lado la aportación de Euskarabidea a los artículos 20 y 21 en el sentido de incorporar expresamente en el texto las competencias legales del Gobierno de Navarra en materia de determinación de topónimos recogidos en el Ley Foral del Euskera, y por otro, recoger expresamente la posibilidad de que el Servicio de Euskera municipal acuda a la propia Euskarabidea, entre otras instituciones, para consultar las nuevas denominaciones para las que el Consistorio sea competente.

La segunda aportación consiste en una modificación en la propuesta en el sentido de precisar de forma correcta las sucesivas reformas que ha tenido la actualmente vigente. —D.N.

# La reparación de la presa, pendiente de los informes de Medio Ambiente y CHE

Los grupos y la concejala de Deportes reiteran el apoyo a un arreglo provisional en Santa Engracia

✎ **Kepa García**

**PAMPLONA** — La reparación de la presa de Santa Engracia está pendiente de los informes que avalen una intervención en el río Arga como la que se plantea para que el tramo recupere la lámina de agua que permitía las actividades del Club Náutico de Navarra, hasta que el agua se llevó parte del azud.

Así se puso de manifiesto durante la Comisión de Asuntos Ciudadanos de ayer, donde el futuro de la presa —ubicada entre los puentes de Curtidores y Oblatas y cuyo origen se sitúa en el siglo XIII— volvió al salón de pleno tras una iniciativa presentada por UPN preguntando las partidas necesarias para su reparación.

La concejala delegada de Deportes Esther Cremaes reiteró el compromiso adquirido por el Ayuntamiento para un arreglo provisional y mostró su respaldo al club de remo “que ha demostrado durante años que es posible un uso compartido del río”. Recordó, sin embargo, que la intervención precisa de los permisos de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno y de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), lo que todavía no se había producido.

En la misma línea se posi-

cionó Maider Beloki (EH Bildu), que además mostró su extrañeza por la decisión de UPN de presentar esta iniciativa en la Comisión de Asuntos Ciudadanos cuando el expediente está siendo gestionado desde el área de Ciudad Habitable, donde según

dijo se está a la espera de recibir los permisos necesarios.

La regionalista María Caballero aludió a la partida destinada a esta intervención y se preguntó si ha quedado comprometida por la prórroga del Presupuesto. Criticó el retraso del arreglo y puso en duda

el compromiso del equipo de Gobierno con la intervención. Maite Esporrín (PSN) lamentó el retraso que lleva la intervención al cumplirse un año de la rotura de la presa, mientras que Edurne Eguino (I-E), tras aludir a los informes pendientes, señaló que los crite-

rios técnicos y medioambientales actuales son más partidarios de no arreglar este tipo de infraestructuras.

La declaración tuvo el voto favorable de UPN, PSN y Geroa Bai, mientras que I-E votó en contra y EH Bildu y Aranzadi se abstuvieron. ●



Una grúa, trabajando a principios de mes en las labores de limpieza y retirada de escombros del Arga. Foto: Iban Aguinaga

## Respaldo municipal a la familia de Jesús Ulayar

**PAMPLONA** — Los grupos municipales del Ayuntamiento de Pamplona se solidarizaron ayer con la familia de Jesús Ulayar, víctima de ETA, por la rotura de un símbolo colocado en el lugar del atentado en Etxarri Aranatz con motivo del cuarenta aniversario de su asesinato.

La propuesta fue planteada por el portavoz regionalista Enrique Mayas durante el turno de ruegos y preguntas de la Comisión de Presidencia y contó con el apoyo de Patricia Perales (EH Bildu), Itziar Gómez (Geroa Bai), Maite Esporrín (PSN) y Edurne Eguino (I-E). —K.G.

## Un millón en ayudas para obras en colegios

**PAMPLONA** — El Departamento de Educación ha publicado la convocatoria de ayudas a ayuntamientos y concejos para la ejecución de proyectos de mejora y remodelación de centros escolares públicos. En esta convocatoria serán subvencionables aquellos proyectos que contemplen la realización dentro de 2019 y excepcionalmente obras realizadas en 2018 con carácter urgente. Se podrán presentar proyectos que reclamen una intervención ineludible, como de impermeabilización, instalación de calefacción, electricidad o saneamiento. —D.N.

## Los taxistas de Pamplona apoyan las movilizaciones

Antaxi llama al sector a desplazarse a Madrid mientras dura el paro contra las licencias VTC

**PAMPLONA** — Los taxistas de Pamplona están respaldando las movilizaciones que Antaxi (Asociación Nacional de Taxi) lleva a cabo para la regulación de las licencias VTC (Vehículos de Turismo con Conductor), especialmente en Madrid donde se han producido las mayores protestas del sector.

En un comunicado remitido a los medios de comunicación, los taxistas recuerdan que “los compañeros taxistas de Madrid siguen con el paro iniciado el 21 de

enero, y a pesar de ello el gobierno autonómico del PP y Ciudadanos no contempla aprobar medidas que acaben con la competencia desleal de las más de 6000 VTC en Madrid, saltándose directivas Europeas, nacionales y sentencias del Supremo”.

En este contexto, Antaxi “apoya y anima a todo compañero de cualquier punto de España a que vaya a Madrid para demostrar la unidad del sector en la defensa del servicio público del taxi y de las garantías para el usuario”.

**LICENCIAS PENDIENTES** En el caso concreto de Navarra, la Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra entregó la semana

pasada ante la dirección general de Transportes del Gobierno foral varias peticiones del sector para la regulación de los VTC, que pretenden evitar que las 37 nuevas licencias que todavía no operan en Navarra (pendientes de que se les autorice de forma definitiva por parte del Gobierno foral) no puedan recoger clientes por la calle ni estén aparcados en estaciones.

Quieren también que se prohíba a los VTC aparcar en la vía pública, aparcamientos o garajes salvo para la espera de un servicio ya contratado, y que los vehículos regresen a la base en caso de no existir un servicio contratado exceptuando las tareas de mantenimiento del vehículo. —D.N.



## Tudela

# LA REFORMA DEL MAPA LOCAL ENFRENTA A LOS TRES SOCIOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO

● I-E, PSN y Tudela Puede se enzarzaron en el pleno de ayer en acusaciones sobre el cumplimiento del pacto

✎ Fermín Pérez-Nievas

**TUDELA** — El Ayuntamiento de Tudela, por 12 votos (UPN, PPN, PSN y concejal no adscrito) contra 9 (I-E, Tudela Puede y CUP) se mostró ayer contrario al proyecto de Ley Foral de la Administración Local, pero esto no fue si no la excusa para que los tres socios de gobierno (especialmente PSN e Izquierda-Ezker) se echaran en cara el cumplimiento o no del pacto de gobierno con respecto a la carta de capitalidad.

Los socialistas acusaron a I-E y a Podemos de haberse convertido en “una herramienta de Geroa Bai y de Bildu”, pero su portavoz, Carlos Gimeno fue especialmente crítico con el alcalde, Eneko Larrarte, con quien mantuvo un enfrentamiento dialéctico.

Durante su exposición (PSN,

UPN y PPN presentaron la misma moción para rechazar este proyecto de ley) Gimeno, marcando territorio con vistas a las elecciones, acusó a sus socios de olvidar su promesa de conseguir la carta de capitalidad para Tudela. Así, recordó a Larrarte que “PSN firmó un pacto de gobierno donde se hablaba de la carta de capitalidad. Ni I-E ni Podemos han estado en esa línea. Nos da la impresión de que o estaban locos por firmar el pacto de gobierno o lo firmaron a lo loco. Los ciudadanos merecen una explicación”. Larrarte, en su turno de réplica, negó que éste fuera “el proyecto de ley de Bildu” y recordó que se aprobó con más de un 60% del apoyo de la FNMC y ha habido mucha participación. El primer edil contestó a Gimeno diciendo que “nuestro grupo está satis-

“Poner en cuestión el pacto es una mala señal para los vecinos de cara al futuro”

ENEKO LARRARTE  
Alcalde (I-E)

“O estaban locos por firmar el pacto de gobierno o lo hicieron a lo loco”

CARLOS GIMENO  
Concejal PSN

“Dice que no distingue la postura de PSN de la de UPN, yo la suya de la de Bildu”

CARLOS GIMENO  
Concejal PSN

fecho por el esfuerzo de los tres grupos en el pacto de Tudela. Ha habido un trabajo leal pero usar una moción como ésta para poner en cuestión en período preelectoral un pacto de gobierno creo que es una mala señal de cara a la ciudadanía respecto a cuál es el futuro que se pueden encontrar. Apostamos por un gobierno del cambio plural con actores iguales o parecidos. Lamentamos el tono y la crítica, porque no es justa”. Con respecto a la carta de capitalidad, Larrarte

explicó que “hemos logrado que, por primera vez, aparezca la posibilidad de que Tudela tenga carta de capitalidad”.

El enfrentamiento entre Gimeno y Larrarte continuó ya que el portavoz socialista contestó señalando que “dice que no distingue nuestra postura de la de UPN, pero yo tampoco la suya con la de Bildu”. En este sentido indicó que la formación del alcalde, I-E, y la de Podemos “se han preponderado la mayoría del Parlamento frente a la del Ayuntamiento.

Si usted está satisfecho con que salga el nombre de Tudela, nosotros no”. Desde el PSN se concluyó señalando que “el pacto de gobierno no dice lo que usted dice. ¡Qué dice de oportunismo electoral ni qué ocho cuartos! Hay un acuerdo que se ha trasladado a la ciudadanía y cada uno tiene su baremo para saber si se ha cumplido. No estábamos locos por firmar, posibilitamos un cambio en Tudela. Estas cosas se aprenden y se buscarán otro tipo de garantías”.

## ENCORTO

● **Gladys del Estal.** Solo la CUP respaldó ayer una moción en la que pedían un reconocimiento a Gladys del Estal asesinada en una marcha pacífica en Tudela el 3 de junio de 1979. I-E y Tudela Puede se abstuvieron y PSN, UPN, PPN y el edil no adscrito votaron en contra.

● **El euskera.** Una moción presentada por el PPN en para derogar el decreto sobre el uso del euskera en las administraciones de Navarra (que salió adelante con el apoyo de PSN, UPN, PPN y el edil no adscrito) también sirvió a Carlos Gimeno para atacar a sus socios de gobierno. El portavoz socialista echó en cara al alcalde de Tudela que respaldara que se tenga en cuenta el uso del euskera en algunas oposiciones.

● **Venta de terrenos.** El Ayuntamiento aprobó sacar a la venta una serie de parcelas situadas en la zona del Queiles. Según explicó el equipo de gobierno la intención es doble, por un lado obtener dinero para la obra pública y también deshacer la presión por falta de terreno en esa zona y que los precios no se disparen. Se espera obtener un mínimo de 1,2 millones de euros.

## Tudela forma a 13 jóvenes en paro en promoción turística local

Los participantes, con perfiles muy variados, han completado un curso de 350 horas

**TUDELA** — El Ayuntamiento de Tudela entregó ayer en el salón de plenos los certificados profesionales de Promoción Turística Local e Información al Visitante a los 13 jóvenes (10 mujeres y 3 hombres) desempleados de menos de 30 años que se han formado en esta materia durante los últimos cuatro meses (de septiembre a diciembre) a través del programa *Tudela: Apuesta por un turismo de calidad*.

Todos ellos han completado un curso formativo de 350 horas que se ha desarrollado en tres fases. En la primera, los participantes, con perfiles profesionales muy variados (desde licenciados en Periodismo, Historia y Bellas Artes hasta alumnos de la rama de la Educación), recibieron una forma-



Promotores del programa y participantes posan en el salón de plenos. Foto: J.A. Martínez

ción específica en turismo (180 horas), que se complementó con otras 40 horas en accesibilidad del patrimonio de Tude-

la y comarca. Además, se les impartió también una formación transversal, encaminada a fomentar la igualdad de oportu-

nidades entre mujeres y hombres, mejorar el nivel de idiomas (inglés y francés profesional para turismo) y poten-

## EN DETALLE

● **Participantes.** Rosa Ágreda Arellano, Miren Burgos Casado, David Crespo Colino, Debora Gordillo Romero, Leire Labarta Gil, Julia Manrique España, Naomi Martínez Esteban, Inara Cristina Matos Dos Santos, Enrique Medrano Mendizábal, Akane Pineda Lajusticia, Natalia Portoles Sayas, Laura Raquel Quílez Santolaria y Asier Sanz Belzunegui.

● **Programa.** En el programa, además del Ayuntamiento y Posthac, han colaborado Grupo Rubio (personal y espacio para las clases), Amimet (formación en turismo accesible) y Best Idiomas (inglés y francés).

● **Coste.** Ha ascendido a 59.771 euros, del los que el Ayuntamiento ha sufragado 4.500 y el resto (55.271 euros) ha corrido a cargo del Fondo Social Europeo.

ciar el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Las otras dos fases del curso han consistido en tutorías individuales de orientación profesional con apoyo para la búsqueda de empleo (dos de los participantes están trabajando) y prácticas (40 horas) en empresas de la zona: Odos, Servicios Deportivos, Culturales y Ocio, Nasertic, la oficina de Turismo de Tudela, Hotel Bed 4U, Museo de Tudela y Albergue Juvenil Municipal.

Tanto desde el Ayuntamiento como desde la Asociación Posthac, que ha gestionado el programa, destacaron que con su desarrollo “hemos favorecido la creación de empleo y el enriquecimiento del capital humano para nuestra comunidad”. No obstante, apuntaron que los propios alumnos señalaron que sería conveniente “ampliar las horas de formación, de prácticas y de atención de orientación profesional individual”. — J.A. Martínez



## Tudela y Ribera

# Daniella Garro y Aimar Sánchez, dos 'ángeles' listos para alzar el vuelo

La niña será la protagonista en el acto del próximo 21 de abril y su suplente ya aguarda el turno para 2020

📷 Mikel Arilla

**TUDELA** — Si de Aimar dependiera, se pondría a volar mañana mismo desde la Casa del Reloj. Pero el joven estudiante de 1º de Primaria en la Anunciata tendrá que aguardar su turno hasta que Daniella Garro, protagonista de la Bajada del Ángel del próximo 21 de abril, descienda por la maroma y anuncie la resurrección de Jesús ante una abarrotada plaza de los Fueros. Ambos pequeños, tímidos pero ilusionados, vivieron ayer el tradicional encuentro con los medios de comunicación en el que se ratifica al ángel titular del año y se presenta al protagonista de la ceremonia de la siguiente edición.

Para Daniella Garro, el recién terminado 2018 ha sido un año especial y ha habido pocos días en los que no se haya acordado de que en este 2019 llega su gran momento como Ángel. "Está emocionada y muy ilusionada", comentaba en los porches de la plaza de los Fueros su padre, Javier. "Siempre miraba al balcón de la Casa del Reloj, nos decía cuál era la ventana desde la que se sale... Des-

## EN DETALLE

● **Proceso de selección.** Para la escoger al suplente de este año y titular del próximo 2020, hubo 32 candidatos inicialmente. De esos, 7 "se echaron para atrás". De los 25 restantes, los organizadores tuvieron claro que Aimar Sánchez debía ser el elegido, "por medidas, ganas y espontaneidad".

## LA FRASE

**MIGUEL ÁNGEL VALLEJO "LO MÁS IMPORTANTE A LA HORA DE ELEGIR AL ÁNGEL ES QUE EL NIÑO O LA NIÑA QUIERAN HACERLO"**

## LA CIFRA

8

Candidatos eran alumnos del Colegio Compañía de María.



Aimar Sánchez, suplente este año, y Daniella Garro, Ángel de 2019, corren en la plaza de los Fueros.

de que tenía uso de razón preguntaba cuándo iba a ser el ángel", ha recordado su progenitor acompañado también de su mujer y madre de la pequeña, Beatriz Paz. Daniella ya tiene 7 años, cumplirá 8 el próximo mes de septiembre y cursa 2º de Primaria en la Compañía de María, donde todos sus compañeros y profesores también esperan con emoción que llegue el 21 de abril.

Por su parte, los padres de Aimar Sánchez, Virginia y José María, se mostraban también radiantes ante la

cuenta atrás. "Le apuntamos desde que nació para que estuviera en la lista igual que habíamos hecho con su hermano mayor, Iker. Con Iker no hubo suerte pero ahora con Aimar sí", reconocía su madre, a quien le hace "muchísima ilusión". El pequeño, divertido y espontáneo, aseguraba también que precisamente por parte materna le venía su gran pasión por la ceremonia, que suele recrear en casa a modo de juego y que ha visto en directo desde muy pequeño. Por eso tenía tan claro todo lo que hay que

hacer, ya que no se olvidó de que, además de sobrevolar la plaza, hay que tirar los *aleluyas*. A la pregunta de por qué quiso ser Ángel, no dudó. "Porque quiero volar". Además, el pequeño Aimar expresó con una sonrisa sus ganas de contarles la buena noticia a sus abuelos, a cuya casa va a comer los fines de semana. Daniella Garro retoma los ensayos para convertirse en Ángel de Tudela hoy mismo y, sin ningún atisbo de duda, puede estar tranquila porque tiene un digno sucesor. ●

# El nuevo convenio de Guardian aumenta el salario medio un 21%

ELA, con representación en la empresa desde 2017, celebra que el acuerdo sea un "blindaje contra la reforma laboral"

**TUDELA** — El sindicato ELA anunció ayer en Tudela la consecución del nuevo convenio en la empresa Guardian, una de las firmas de mayor volumen de trabajadores en la capital ribera al emplear a 320 personas. En su comparecencia, algunos de los componentes del comité de empresa destacaron que el acuerdo alcanzado supone aumentar el salario medio de la plantilla en más del 21% con respecto a las cantidades anteriores, celebrando que dicho convenio suponga "un blindaje contra la reforma laboral de Rajoy".

Los representantes sindicales de ELA en la firma tudelana destacaron además que este acuerdo "no puede entenderse sin las elecciones

sindicales de marzo de 2017". En dichos comicios, el sindicato obtuvo por primera vez representación en la empresa y además con mayoría, ya que obtuvo 8 de los 13 delegados del comité. Anteriormente, tal y como explicó ayer Ubaldo Sola, estaba compuesto por una candidatura independiente. "La entrada de ELA ha posibilitado la labor de organizar a la plantilla con el resultado de este convenio. Nos ha costado mucho trabajo durante más de un año conseguirlo, pero estamos muy satisfechos porque lograr sacar adelante un convenio de este tipo después de la época de crisis que hemos pasado es difícil", reflexionó Sola.

**CUATRO AÑOS DE ULTRA ACTIVIDAD** El anterior convenio de Guardian era de 7 años y con un diferencial de IPC+0,5 en algunos años y de IPC-0,5 en otros, "en una época en la que el IPC ha sido muy bajo e incluso negativo", según señalaron des-

de el sindicato. En el caso del nuevo convenio, que tendrá una ultraactividad de cuatro años y no se podrá inaplicar una vez firmado, el incremento salarial medio es del 21,45%, un porcentaje que se puede desglosar en tres bloques: uno, la subida en tablas salariales para los próximos cuatro años en un 4% (2018), un 2,5% (2019 y 2020) y un 3% (2021) con cláusula de revisión si el IPC supera esos porcentajes; otro, el abono de la media hora del bocadillo, que para el 90% de los trabajadores supone un incremento salarial del 6,25% adicional; y por último, con equiparaciones a través de las cuáles la mayoría de la plantilla subirá dos o tres niveles, lo que suponen 941 euros más al año.

En otro orden de cosas, el nuevo convenio ha significado también que se reduzca a 7 días la jornada anual de trabajo, lo que traducido en horas supone bajar de 1.717 a 1.655 al año. — M. Arilla

## EN DETALLE

● **Subida en las tablas salariales.** El convenio prevé un aumento en las tablas salariales durante los cuatro años de vigencia del 4% (2018), 2,5% (2019 y 2020) y 3% (2021). Existe una cláusula de revisión si el IPC supera esos porcentajes.

● **Medidas sociales.** El acuerdo mejora los complementos de bajas por enfermedad común y accidente, las excedencias con reserva del puesto de trabajo, mejoras en los pluses festivos y en las licencias retribuidas o la jubilación parcial, entre otros aspectos.

## LA CIFRA

320

Empleados tiene Guardian en su planta de Tudela, de los que aproximadamente el 10% son trabajadores eventuales. ELA obtuvo representación en la empresa por primera vez en 2017.

## La UNED acoge la primera exposición en el marco de sus 30 años

**TUDELA** — Del 31 de enero al 25 de febrero, la UNED de Tudela acogerá la exposición de la pintora Marian Yunta, *Los paisajes en mi camino*, que supone la primera muestra programada en el marco del 30 aniversario del centro asociado. La inauguración se celebrará el 8 de febrero a las 19.00 horas. — D.N.

## TUDELA TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**TRÁMITE:** Aprobación Inicial (Acuerdo de Junta de Gobierno Local, sesión 21/12/2018)

**DOCUMENTO:** Plan Especial de Actuación Urbana Horno de Coscolín (ARDU-15 Patio del Horno y Unidad de Ejecución 19 del PEPR), propuesta redactada por De Urban Abogados y Blasco Esparza Arquitectos

**LUGAR DE CONSULTA:** Unidad Administrativa de Urbanismo, 4ª planta Casa Consistorial. (Plaza Vieja, 1)

**PLAZO para alegaciones:** UN MES, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra

Tudela, 5 de enero de 2018.  
El Concejal Delegado de Urbanismo.  
Daniel López Córdoba



# CCOO gana las elecciones en clínica San Miguel

- En el centro sanitario, con 297 personas en plantilla, CCOO obtiene 11 delegados de 13.

28/01/2019.



## Federación de sanidad y sectores sociosanitarios de navarra Nafarroako osasun eta gizarte-osasun zerbitzuen federazioa

Logo

CCOO revalida su mayoría en la clínica San Miguel, obteniendo 11 delegados de 13. En esta empresa, en la que trabajan 297 personas, CCOO ha obtenido 11 delgados y delegadas y ELA únicamente dos.

CCOO agradece a la plantilla su apoyo.